EL LITORAL

Año XIII — No. 2906 | Servicio informativo de la Agencia [illegible] | Edición de 14 páginas | Santa Fe, Martes 25 de Noviembre de 1930 | Redacción y Administración: San Martín [illegible]

Los esfuerzos policiales para hallar a Franco han sido hasta ahora por completo infructuosos

Circula de mano en mano la copia de la carta en que el aviador dice a Berenguer: "Como no estoy acostumbrado a estar en jaula, prefiero volar"

CAMBIOS EN EL GABINETE

MADRID, 25. — Los esfuerzos realizados hasta ahora por los funcionarios que se han lanzado con fervor a dar con el paradero del aviador Franco, han resultado infructuosos, no existiendo ni el menor indicio que conduzca a señalar el refugio del comandante del Plus Ultra. Créese, siempre, que Franco continúa residiendo en Madrid, donde los numerosos amigos con que cuenta, harán esfuerzos inauditos para que la policía no lo vuelva a la prisión.

Continúa la fuga aludida siendo el tema de todos los comentarios en los más diversos círculos, distribuyéndose clandestinamente y en forma profusa, cartas del volador dirigidas a Berenguer, en las que textualmente dice: "Me voy, porque no estando acostumbrado a vivir en jaulas, prefiero volar".

Las autoridades, paralelamente a la búsqueda de la persona del aviador, procuran hallar algún indicio que les permita establecer, a ciencia cierta, si es exacto que Franco estaría comprometido en una intentona revolucionaria.

Renuncia de Marzo

MADRID, 25. — El general Marzo ha presentado la renuncia de la cartera del Interior que venía desempeñando en el gabinete Berenguer, afirmando que procede en esa forma porque no se encuentra políticamente preparado para afrontar los comicios próximos, y la solución de los muchos asuntos que los mismos plantearán. Estímase, sin embargo, que tal no es la razón de la renuncia de que damos cuenta, creyéndose, más bien, que sea un derivado de las críticas que se formulan al general Marzo con motivo de la actuación que le cupo en el origen de los últimos movimientos obreros que han sacudido a la península.

Integración del gabinete

MADRID, 25. — El gabinete ha quedado integrado hoy en la forma siguiente: Ministro de Justicia, Montes Jovellar y B. Estrada, ministro de Obras Públicas.

El rey, al terminar la mañana, dió su aprobación a la designación de los citados ministros.

Por 4 Meses no Podrá Pelear el Púgil M. Larnin

Lesionóse una mano durante el entrenamiento

LOS CONTRATOS

El boxeador Koli Kola venció por puntos a Franklin

SU PORVENIR

NUEVA YORK, 25. — El manager de Mac Larnin, ha anunciado que su pupilo no podrá aceptar contratos de peleas, por el término de cuatro meses, debido a que resultó lesionado en la mano derecha, durante una sesión de entrenamiento violento que sostuvo. Agrega que los contratos que se encuentran pendientes, tampoco podrán ser cumplidos, debiendo entre hoy o mañana presentarse el correspondiente certificado médico a la Comisión de Boxeo, para justificación.

Venció Koli Kola

NUEVA YORK, 25. — El pugilista Koli Kola, en el match que sostuvo anoche con Franklin, lo venció por puntos, imponiéndose en la gran mayoría de los diez rounds que duró la pelea.

Koli Kola es un pugilista a quien se le predice un regular porvenir, por estar dotado de buenas condiciones para pelear, siendo la mayoría de los triunfos por él conseguidos sobre adversarios que lo superan en poder, a base de ciencia y de cautela.

FALLECIO LA VICTIMA DE UN ATENTADO

La mujer encontrada en Las Lomas, (La Plata,) murió esta mañana en el Hospital

MISTERIO

LA PLATA, 25. — Esta mañana, a las seis horas, en el Hospital Policlínico de esta ciudad, falleció la mujer que, como se recordará fuera encontrada por unos menores en el lugar conocido con el nombre de Las Lomas, con la cabeza bárbaramente herida, lo mismo que parte de la cara. Los médicos, como se ha informado, asimismo, manifestaron que, a su juicio, las heridas de la víctima databan de unas 48 horas anteriores, por cuya circunstancia, y por el calor reinante, los gusanos habíase reproducido en copioso número en las graves lesiones.

La víctima, no obstante el grave estado que presentaba, y que permitía deducir no podría ser salvada, fué objeto de los mayores cuidados, pese a lo cual produjose el deceso.

Sábese que antes de morir, y con las precauciones del caso, la víctima fué interrogada por medio de un intérprete, alcanzando, tan sólo a declarar que era polaca y que había estado en La Ensenada. Pronunció también el nombre de Elena Sagcia, que se presume es el suyo, pero, no existiendo en Investigaciones prontuario a ese nombre, se cree difícil llegar a identificarla.

La policía no abandona la esperanza de hallar alguna pista que le permita llegar al esclarecimiento de este hecho, como asimismo detener a los autores de la bárbara mutilación de que ha sido objeto la infeliz joven, y se interroga activamente a elementos vinculados a maleantes y tenebrosos, que posiblemente conozcan algunos detalles del suceso.

APROBOSE la AFILIACION DEL BRASIL

En el C. de Atletismo de Santiago de Chile

SANTIAGO DE CHILE, 25. — El Congreso de la Confederación Sudamericana de Atletismo, aprobó hoy la afiliación del Brasil al organismo, por unanimidad de votos.

La entrada de Brasil a la Confederación, ha de ser bien recibida en los diferentes puntos en que se cultiva el atletismo, pues esta nación se encontraba, con el sentimiento general, alejada de las actividades internacionales.

LA HUELGA DE GRAFICOS EN BARCELONA

Es la única aún no solucionada

TRANQUILIDAD

BARCELONA, 25. — La huelga declarada por los obreros gráficos, hace alrededor de diez días, continúa sosteniéndose con la misma intensidad y entusiasmo iniciales. Se trata del único conflicto apreciable que existe por ahora en la ciudad y como se desarrolla en forma pacífica, se cree no habrá complicaciones, estando cerca de terminar.

La ciudad, poco a poco ha recobrado su tranquilidad, y la Barcelona de hoy, es la de los días normales, salvo los incidentes que se producen entre los obreros de distintos sindicatos, al concurrir a tomar sus trabajos que, por lo demás, no son incidentes que llamen la atención en un centro que, como el barcelonés, ha sido teatro de constantes disputas por análogo motivo.

Persisten los Temporales en Toda Europa

Se calculan en 50 los muertos y más del centenar los heridos

LOS DESBORDAMIENTOS

El temporal ha llegado a Estados Unidos con regular intensidad

GENERALIZACION

NUEVA YORK, 25. — Han llegado a Estados Unidos los temporales que azotan desde hace más de cuarenta y ocho horas a casi toda Europa, causando los importantes daños de que ha dado cuenta el telégrafo en la parte norte del continente, especialmente en Francia y Bélgica. En la costa atlántica de los E. E. U. U., las lluvias han sido copiosas y los vientos de regular intensidad, pero no han alcanzado a la fuerza de que han hecho gala en Europa.

Comunican de Francia que el mayor peligro actual reside en los ríos desbordados a causa de que no pueden contener el caudal de agua que desalojan los campos inundados, llevando la invasión de las mismas a regiones hasta ahora a salvo de las inundaciones.

No se ha establecido, ni aproximadamente siquiera, cual es el monto de los perjuicios causados por el temporal, pero se estiman en muchos millares de dólares, a los que es preciso sumar la dolorosa lista de las personas muertas y heridas a consecuencia de los temporales. En este capítulo, las informaciones recogidas hasta ahora, asignan 50 muertos en Europa y más de un centenar de heridos.

El traslado de la zona tempestuosa sobre el Atlántico, hacia el oeste, obliga a presumir que cesará la violencia de los mismos en Europa, próximamente.

MAÑANA SERAN CONDUCIDOS A BOLIVIA LOS RESTOS DE LOS PILOTOS DEL "CONDOR"

De la Jefatura de Policía, las urnas fueron trasladadas al cuartel del Regimiento 11 de Infantería, donde serán velados los restos

HONORES MILITARES

ROSARIO, 25. — Esta tarde, a las 18 horas, los restos de los aviadores bolivianos, fallecidos en las circunstancias conocidas, mientras piloteaban el Condor, serán trasladados, del local de la Jefatura de Policía en que se encuentran, al del cuartel de Regimiento 11 de Infantería, donde serán velados hasta mañana.

Mañana a las 9 horas, los restos serán conducidos a la iglesia, con el fin de oficiar un funeral y a las 10 serán llevados a la estación, donde, de acuerdo a las órdenes recibidas, serán embarcados en el tren internacional de las 14.50.

Esta noche llegará a ésta, para asistir al oficio religioso en memoria de sus compatriotas, el encargado de negocios de Bolivia, Dr. Pintos Escalier. Por la capilla instalada en la Jefatura de Policía, ha desfilado numeroso público durante la noche y mañanas últimas, tributando la ciudad un sentido homenaje a los aviadores de la nación hermana.

Modificación del programa

ROSARIO, 25. — En las últimas horas de la tarde se ha modificado el anunciado programa de honores a los restos de los aviadores bolivianos, en la siguiente forma:

Los restos no serán trasladados al Regimiento 11 de Infantería, sino que permanecerán en la Jefatura hasta mañana a las 9.30, en cuyo momento serán trasladados a la iglesia, por el siguiente trayecto: Santa Fe, Dorrego, Córdoba, Laprida, Santa Fe y por Buenos Aires hasta el atrio, donde se pronunciarán discursos, en el orden siguiente: en nombre del Ejército Nacional, el teniente coronel Lebrero, jefe del Regimiento 11 de Infantería; un representante de la Intervención Nacional en Santa Fe, aun no designado; el encargado de negocios de Bolivia, Dr. Pintos Escalier; el consul de Bolivia, Dr. Landivar; el Dr. Alberto J. Mazza en nombre del Aéreo Club de Rosario y el Dr. Augusto Lesca, en nombre del Aéreo Club Argentino.

Después, los restos serán trasladados a la Estación Sunchales por el trayecto Córdoba, Pueyrredón, Rivadavia, volando tres aviones militares sobre el cortejo, en el acto de la traslación de los restos, quedando depositados en la estación hasta las 14.50, hora en que serán embarcados en el tren internacional a Bolivia.

LAS REBAJAS DE TARIFAS EN ITALIA

Mussolini estudia la posible rebaja de los salarios

UN PROYECTO

ROMA, 25. — El primer ministro Mussolini, continúa dedicado al estudio de las posibles rebajas que se llevarán a cabo en los salarios y de la probable consecuencia de la medida, en punto a la carestía de la vida, por la menor facultad adquisitiva de los obreros.

Al propio tiempo, ha comenzado el análisis de la rebaja de las tarifas aduaneras que se le han propuesto, por el ministerio del ramo con el fin de sujetarlas a las necesidades de los cálculos de recursos.

SEPULTOSE A LOS MUERTOS HABIDOS EN UN ACCIDENTE

23 personas mató el deslizamiento de tierra, en Lafourniere

DISCURSOS

LYON, 25. — Hoy dióse cristiana sepultura a los 23 cadáveres de los fallecidos últimamente a consecuencia de los deslizamientos de tierras ocurridos en Lafourniere, conduciéndolos al cementerio en 11 carrozas fúnebres.

El cardenal Maurin pronunció el oficio de difuntos, y en el cementerio leyó un elocuente discurso el alcalde de la ciudad, en nombre del pueblo de la misma.

RENUNCIO un MINISTRO DE ALEMANIA

El ministro de Justicia, señor Bredt

BERLIN, 25. — El ministro de Justicia del Reich, señor Bredt, presentó hoy su dimisión al jefe del gabinete, fundándola en que sus colegas no apoyan debidamente la gestión por él desarrollada durante el tiempo que ha estado a cargo de la cartera.

En general, se considera infundada la causa aludida, pero en algunos círculos vinculados al ministro renunciante, se la acepta como verdadera, citándose concretos demostrativos de la falta de apoyo citada.

LA SITUACION DE LOS YERBATEROS ES DE ANGUSTIA

Venden el producto a cualquier precio, desesperados

LA ASOCIACION

CERRO CORA (Misiones), 25. — Es por completo angustiosa la situación que atraviesan los yerbateros de la región, a causa de no encontrar salida para el producto, en grandes cantidades cosechado, y que deben malvender, a cualquier precio, desesperados de que el mercado mejore en término breve.

Se espera que la Asociación de Productores de Yerba Mate tome alguna medida en el asunto, pues, la situación, pese a la espera y a la esperanza de una mejora que han tenido los yerbateros, no lleva, por ahora, miras de mejorar.

LOS DELEGADOS A LA UNION OBRERA AMERICANA

Fueron presentados al General Uriburu

LIBRO DE ORO

BUENOS AIRES, 25. — El embajador de España concurrió esta mañana a la presidencia, en compañía de los delegados españoles a la Unión Obrera Americana, señores José Triana y José Martínez Orozco, quienes fueron presentados al presidente.

Los delegados citados, además, hicieron entrega al Gral. Uriburu, de un Libro de Oro de la exposición de Sevilla.

UN OMNIBUS SE METIO EN UN NEGOCIO

Realizó un viraje en la calle Famatina

BUENOS AIRES, 25. — Un suceso que, por frecuente, no ha dejado de ser curioso, ha ocurrido esta tarde en la calle Famatina, siendo actor del mismo uno de los temidos ómnibus que pululan en la ciudad.

Un coche, en efecto, que circulaba a regular velocidad, conduciendo algunos pasajeros, al llegar frente al número 2347 de la calle citada, realizó un brusco viraje, yendo a estrellarse contra un negocio establecido en ese número. Los daños producidos son de alguna consideración, habiendo destruído una cortina metálica, perjudicando regular cantidad de mercadería y herido a un obrero de apellido Vemparta, que trabajaba en la casa.

RESOLUCION QUE HA CAUSADO GRAN SATISFACCION

El C. N. de Educación aplica el escalafón en toda la República

BUENOS AIRES 25. — Ha causado en todos los círculos del magisterio de la República, gran satisfacción la noticia trasmitida ayer de que el Consejo Nacional de Educación había resuelto hacer extensivos para todos los maestros de la República los beneficios del Escalafón, circunscriptos hasta ahora al radio de la Capital Federal.

Esta conquista, largamente trabajada por los interesados, abre a los maestros las perspectivas de una buena carrera.

UNA NOTA del GOBIERNO DEL ALTIPLANO

Agradece las atenciones tributadas a los aviadores

A URIBURU

BUENOS AIRES, 25. — El presidente Uriburu, ha recibido esta mañana una nota de su colega boliviano, en la cual expresa el agradecimiento de toda la nación del Altiplano, frente a las muestras de condolencias puestas de manifiesto por el pueblo argentino, en la catástrofe de que han sido víctimas dos aviadores de aquella nación.

Conferencia Uriburu-Sánchez SORONDO

Sobre asuntos referentes a la administración

BUENOS AIRES, 25. — El Gral. Uriburu concurrió temprano a su despacho firmando algunos expedientes de trámite en compañía de los subsecretarios de los ministerios.

Más tarde, pasó a la presidencia el señor Sánchez Sorondo, manteniendo una larga entrevista con el Gral. Uriburu, durante la cual se trataron temas relativos a la administración en general.

LA BUSQUEDA INFRUCTUOSA DE UN AVION

Ha regresado a su base un buque de guerra

PERDIDO

TOULON, 25 — Ha regresado a su base, en este puerto de la Armada, el buque de guerra que fuera destacado para realizar la búsqueda del avión de la Compañía Aeropostal de Istria que, como se sabe, se ha perdido en el trayecto de Barcelona a Génova, conduciendo a diversos pasajeros embarcados en la ciudad condal.

Las investigaciones realizadas por el buque aludido, han resultado infructuosas, y se considera por completo perdido al avión y a las personas que en él viajaban.

IRIGOYEN GOZA DE BUENA SALUD Y PUEDE CONTINUAR LA VIDA A BORDO DEL BUQUE

Extraoficialmente, sábese que ese será en síntesis, el informe que los médicos elevarán, como resultado de la inspección realizada al ex - presidente

FALTAN ALGUNOS ANALISIS

BUENOS AIRES, 25. — Probablemente el viernes de la semana corriente, los médicos que examinaron al señor Irigoyen, a bordo del crucero "Buenos Aires", para expedirse con respecto a su salud, si está en condiciones de continuar detenido a bordo o si su estado necesita de la permanencia en tierra, den a conocer su informe, de acuerdo con las exigencias judiciales.

Los doctores Kaplembach y Caride, representantes del Ministerio Público, designados por el juez Dr. Jantus, para que, en compañía de los galenos pedidos por la defensa, examinaran al ex-mandatario, informaron ayer al juez de la causa, verbalmente, y anunciaron la subscripción de un informe escrito. Falta, según sabemos, para completar el informe, la entrega de algunos análisis que han sido encomendados a peritos en la materia.

Sin embargo, extraoficialmente, se asegura que las conclusiones de los médicos arribarán, con diferencias de detalles, al siguiente resultado, más o menos unánime: el señor Irigoyen goza de excelente salud, la vida de a bordo no le es perjudicial, y puede, finalmente, continuarla.

Esta tarde, los galenos que componía la comisión de referencia, celebraron una reunión relativamente prolongada.

NECESITA SER REPARADA LA CASA DE CALLE BRASIL Nº. 1039

Su propietario pide sea levantada la vigilancia

OTRAS MEDIDAS

BUENOS AIRES 25. — El señor Franck Romat, presentóse esta mañana por escrito al Juez de Instrucción Dr. González Oliver, comprobando su calidad de propietario de la casa de la calle Brasil N. 1039, en la que hasta el 6 de Septiembre habitara el entonces presidente de la República, señor Irigoyen, y solicitando diversas medidas de carácter judicial, como ser el levantamiento de la vigilancia establecida en la finca, el inventario de los bienes muebles existentes en la misma y su entrega a un depositario judicial.

Manifiesta el señor Romat en su escrito, que la invasión popular a la casa de calle Brasil 1039 ha producido perjuicios en la propiedad, que deben ser reparados de inmediato, so pena de perjudicar la construcción, en caso de prolongarse el estado actual de la misma.

El M. de Hacienda era esperado HOY en el ROSARIO

La Comisión Economía reunióse con tal fin en la B. de Comercio

ROSARIO, 25. — Hoy era esperado en esta ciudad el Ing. Bunge, ministro de Hacienda de la Intervención Nacional, que, de acuerdo con la promesa formulada anteriormente, debía presidir la reunión de la Junta de Economía Nacional.

En la Bolsa de Comercio, estuvieron reunidos los miembros de la comisión referida, para esperar la llegada del ministro, pero ésta no se produjo.

Nuevo delegado ante la F. N. D.

FUE DESIGNADO ALBERTO ARANCIBIA RODRIGUEZ

SAN LUIS, 25. — Hoy ha sido designado por la Junta Directiva del Partido Liberal, representante ante la Federación Nacional Democrática, organismo al cual se halla adherido el citado partido, el señor Alberto Arancibia Rodríguez, en reemplazo de don Cipriano Taboada Mora, quien ahora se halla a cargo de la cartera de Hacienda, en el gobierno de Landaburu.

OTRA tormenta ha CAIDO sobre la C. de PARIS

INUNDANSE LOS SOTANOS DE UN MINISTERIO

PARIS, 25. — Para agravar más aún la difícil situación creada por los continuos temporales en el norte de Francia, una fortísima tormenta desencadenóse esta tarde sobre París, inundando la mayoría de los barrios de bajo nivel, especialmente los de las orillas del Sena.

Los sótanos del ministerio de Relaciones Exteriores, inundáronse, siendo necesario recurrir a los servicios de los bomberos para desagotarlos.

EMBARCOSE para LISBOA Julio PRESTES

EL EX-PRESIDENTE ELECTO VIAJA EN COMPAÑIA DE SU HIJO

RIO DE JANEIRO, 25. — A bordo del "Hingland Prince" y con rumbo a la capital de Portugal, se ha embarcado hoy el ex-presidente electo del Brasil, y ex-presidente del Estado Paulistano, Julio Prestes, en compañía de su hijo.

Vuelve a Europa, el cuasi-presidente, a recorrer en calidad de ciudadano y político caído en desgracia, las tierras que no ha mucho lo saludaban estruendosamente como al futuro presidente de un pueblo joven de América.

Eligió autoridades el autonomismo de Santo Tomé

Celebró una numerosa Asamblea

SANTO TOME (Corrientes), 25. — Con una numerosa concurrencia, celebróse la anunciada reunión del Comité Departamental del Partido Autonomista correntino, a fin de elegir autoridades locales.

El optimismo reinante entre los dirigentes, es promisor de una campaña intensa de proselitismo, para el momento en que sean convocadas elecciones, ya sean [illegible] o generales.

La exportación de hierr[illegible]jo

Se han negado algun[illegible] [illegible]misos solicitados

BUENOS AIRES, 25. — En virtud de la resolución del Ministerio de Hacienda en el sentido de que es necesario conservar el mayor stock posible de hierro viejo en el país, para hacer frente a las necesidades de las nacientes industrias metalúrgicas, se han negado varios permisos solicitados hoy para exportar ese mineral.

La resolución aludida, como se recordará, comprendía la anulación de algunos permisos ya concedidos, que no habían sido usados todavía.

LISTA DE EMPLEADOS SUPERNUMERARIOS QUE SERAN NOMBRADOS EN EL PUERTO

A la firma del Ministro de Hacienda, hoy a las 19 horas se encontraba un decreto designando para el Puerto el siguiente personal supernumerario:

Art. 1o. — Nómbrase en el Puerto de Santa Fe, con anterioridad al 1o. de noviembre del corriente año al siguiente personal en los puestos y con el sueldo mensual que se menciona:

DIRECCION: Canteros Agustín, apuntador general; Maresco Francisco, mayordomo general; Sánchez Ubaldo F., auxiliar de 3a.; Brocal Victorino, apuntador de 2a; Serafino Severino G. D., auxiliar de 3a.; López Luciano, apuntador de 1a.; Ortiz Ceferino, mayordomo; Cámpa Miguel A., encargado de botiquín; Gattolini Víctor, auxiliar de 4a.; Olmos Juan Carlos, auxiliar de 4a.; Cantelli Manuel, ordenanza; Kiene Enrique G., mensajero; González Heras Manuel, mensajero; Tardelli Sixto, peón de patio.

TRAFICO Y MUELLE: Tomatti Atilio M., contralor tráfico y muelles; Copes Domingo, ofic. 1o; Cano José H., oficial 1o; Pereyra Enrique H., oficial 2o; Pagano José F., encargado tracción y estadística; Ibañez Enrique, auxiliar de 2a; Oxley Felix, auxiliar de 2a; Alonso Andrés A., apuntador de 3a; Lippi Pedro, apuntador de 3a; Perdomo Manuel J., apuntador de 3a; Núñez Manibardo C., apuntador de 3a; Sousa Emilio, apuntador de 3a; D'Elia Natalio, mensajero; De Feo Tomás, mensajero; Maestra Francisco, mensajero.

CONTADURIA: Herzeg Ernesto, liquidador; Cortés Manuel C., auxiliar de 1a; Marchesini Juan A., auxiliar de 1a; Salcek Pedro auxiliar de 2a; Amancio Joaquín R., auxiliar de 4a; Rey José, auxiliar de 4a; Medina Horacio, auxiliar de 4a; Brunelli Gustavo G., auxiliar de 4a; Mendieta Fernando, auxiliar de 4a; Mungin José María F., mensajero; Giménez Marcos G., mensajero.

AJUSTE: Prieu Roberto A., encargado; Villafañe Leoncio B., oficial 1o; Croci Alejandro M., oficial 3o; Jurajuria Exequiel, auxiliar de 4a; Calsa Agilulfo R. J., auxiliar de 4a; Battioni David R., auxiliar de 4a.

AGENCIA COMERCIAL, INFORMES Y ESTADISTICA: Mundín Francisco, auxiliar de 1a; Vergara Anacleto, auxiliar de 4a; Bedejment Anatole F., auxiliar de 4a; Meyer José M., auxiliar de 4a; Damianovich Angel, encargado revista.

OFICINA [illegible]: Terminicoles J., encargado; [illegible] Candioti José E., auxiliar de 1a; Neder Adrián, auxiliar de 4a; Rinsén Félix, mensajero.

ALMACENES: Velázquez José María, apuntador de 2a; Recamán Rubén, auxiliar de 3a; Dupont Ramón, peón; Velázquez Raimundo, peón; Martínez Marcelino, peón.

COMPRAS Y ECONOMATO: Arteaga Gastón, auxiliar de 4a; Kominsky Bernardo, auxiliar de 3a; Servidio Francisco, mensajero.

MUELLES Y DEPOSITOS: Cuño Antonio, encargado removido; Guindón Ismael, auxiliar de 1a; Domenicone Juan B., apuntador de 1a; Casiet José A., auxiliar de 2a; Palma Santos (h), auxiliar de 2a; Novelli Ignacio, apuntador de 1a; Laveggio Carlos M. W., auxiliar de 2a; Alemán Ireneo, auxiliar de 2a; Cárcano Gerónimo, apuntador de 3a; López Eliseo, apuntador de 3a; Pfeiffer Amadeo, auxiliar de 4a; Acosta Tiburcio, auxiliar de 4a; García Martín, auxiliar de 4a; Fontanilla Fernando, auxiliar de 4a; Alarcón José F., auxiliar de 3a; Díaz Roque, guinchero; Silva Marciano, guinchero; Pavetto Lorenzo, guinchero; Bosel, guinchero; Rodríguez Manuel, guinchero; Juschak Plácido, guinchero; Martínez José, guinchero; Sánchez Antonio, guinchero; Cámpora Benicio, guinchero; Lezcano Quintín, guinchero; Rosas Pedro, guinchero; López Antonio, guinchero suplente; Rivarola Pedro, guinchero suplente; Cerda Angel, guinchero suplente; Ferreyra T. Zenobio, guinchero suplente; Cabrera Juan F., guinchero suplente; Arcangelis Luis, guinchero suplente; Espinosa Agustín, capataz peones; Campodónico Pedro, peón; Marzó José, peón; Lanenstein Juan, peón; Fernández Juan, peón; Mendoza Pedro, peón; Bughicio José, peón; Ledesma Silvano, peón; Funes Carlos, peón; Elías José, peón; Oyonales Pedro, peón de adelantos; Elías Martín, peón de adelantos; Ferreyra Pedro peón de adelantos; Juárez Sebastián, peón de adelantos; Fernández Fidel, sereno; Romero Telésforo, sereno; Romero Daniel, sereno; Godoy Rufino, sereno; Franco Dionisio, sereno; Chamorro Jorge, sereno; Rosa Francisco, sereno; Fernández Benito, sereno.

EMPALME Y CAMBIOS: Layana Edito, encargado nocturno; Partida Francisco, encargado turno; Garcilazo Fortunato J. B., encargado turno; Cancillieri Ruggero L., apuntador de 1a; Florio Luis León, apuntador de 1a; Bego Pedro Juan, apuntador de 1a; Amat Ramón, apuntador de 1a; Albiano Gregorio, apuntador de 1a; Ferrillo Héctor, apuntador de 1a; Gómez Sixto A., apuntador de 1a; Abad José, apuntador de 1a; León Severo D., apuntador de 2a; Canterna José María, mensajero; Menéndez Argentino, encargado revisadores; Cimadevilla Arturo, revisador; Mosconi Antonio, ayudante revisador; Benelli Aníbal, cambista; Mesa Carlos, cambista; Santillán Juan, cambista; Goitia José, cambista; Ocampo Alcindio, cambista; Vázquez Abelardo, cambista; Colarte Hermegildo, cambista; Morales Martiniano, cambista; Gaitán Juan, cambista; Giorgio Fremiot, cambista; Avila Luis, cambista; Blanco Luis, cambista; Gutiérrez Santiago, cambista; Larrosa Pedro, cambista; Filarfi Antonio, cambista; Panetta Francisco, cambista; Altamirano Pablo, cambista; Cañada Aniceto, cambista; Marquez Andrés, cambista; González Rafael L., cambista; Germán Agustín, cambista; Layana Celestino, cambista; Yaburu Ra[illegible] cambista; Olguín Felipe, cambista; Capannari José, cambista; Del Castillo Miguel, cambista; Medina Eugenio, cambista; Del Castillo Pedro, limpia cambios; Mendoza Saturnino, limpia cambios; Morales Regino, limpia cambios; Merlo Desiderio, casillero; Acosta Laurentino, casillero; Pereyra Ricardo, señalero; Díaz Juan, señalero; Porta Antonio, capataz general sereno; Fernández Francisco, capataz general sereno; Cheneviere Tomás, capataz sereno; Gasto Manuel, capataz sereno; Acosta Ramón, capataz sereno; Ramírez Gelove, capataz sereno; Martínez Pedro, capataz sereno; Ramírez Benigno, capataz sereno; Castellano David, capataz sereno; Pantini Roberto, farolero; Méndez Manuel, sereno; Sandoval Pedro, sereno; Hernández Damián, sereno; Muller Alfonso, sereno; Pereyra Rufino, sereno; Tarragona Eustaquio, sereno; Antille Juan, sereno; Figueroa Emilio, sereno; Lagos Adolfo, sereno; De Marco Francisco, sereno; Bergesio Mateo, sereno; Albarracín Daniel, sereno; Retamar José Santos, sereno; Palermino Pascual, sereno; Rostán Pablo, sereno; Berón Elia S., sereno; Villalba Cornelio, sereno; Vázquez Fidel, sereno; Romero Fidel, sereno; Andrade Angel M., sereno; Romero Filomeno, sereno; Arias Antonio, sereno; Uriarte Cornelio C., sereno; [illegible] Natalio, sereno; Molina Tolentino, sereno; [illegible] Antonio, sereno; Oroño Pedro, sereno; Arnold Mauricio.

LEVANTAMIENTO VIAS Y OBRAS (usina): Corral Luis M., 1o. encargado; Genero Francisco, oficial 3o; Baragiola Rodolfo, auxiliar de 2a; Alfageme Mena Antonio, apuntador de 1a; Layana Laureano, auxiliar de 3a; González Tito, relevante foguista; Guzmán Rafael, relevante foguista; Csepenke Antonio, ayudante ajustador; Gaitán Demetrio, peón usina.

CARPINTERIA: Pucci Fortunato, oficial; Buzán Pablo, calafate; Bubnevich Alejandro, oficial; Galateo Emilio, lustrador; Fernández Timoteo, medio oficial carpintero; Cherubini Deodado, peón.

CALDERERIA: Palazzoli José, 3o. oficial; Fiasconaro Gregorio, ayudante calderero; Martinelli Atilio, ayudante calderero.

HERRERIA: Previale José, oficial; Balaguer Pedro, medio oficial; Fassari Domingo, ayudante;

MECANICA: Roelsky Emilio, oficial ajustador; Fassana Miguel, obrero; Castellani Julio, oficial relevante tornero; Durán Santos, peón; Bourgalat Francisco, aprendiz.

SOLDADURA: [illegible] Rivera Alfonso, soldador autógena.

TALLER DE ELECTRICIDAD: Cancillieri José, ayudante; Zatero Manuel, ayudante; Silvi Juan A., peón; Guarino José, peón.

MECANICA DE GUINCHE: Albachiaro Vicente, engrasador; Sobquini José E., ayudante mecánico guinche; Guzmán José, ayudante mecánico guinche; Marenare Gerardo, peón; Martínez Regalado, aguatero de guinche.

PINTURERIA Y ALBAÑILERIA: Carnevalli Francisco, peón; Albarracín Antonio, albañil; Serta Adolfo, pintor.

TALABARTERIA Y LONERIA: Hara José Domingo, ayudante talabartero; [illegible] Manuel, medio oficial lonero.

VARIOS: [illegible] Luis, chofer dirección; Andino José A., chofer camiones; Almada Angel, peón de 1a; De Andrea Vicente, jardinero; [illegible]; Santillán Ciriaco, peón; Rosas Ireneo, peón; Góngora Faustino, peón; Napoletano Francisco, peón; Ducar Juan, peón; Ducar Basilio, peón; Espinosa Raimundo, peón; Ramayo Gerardo, peón; Figueroa Salvador, peón perfiles; Rivarola Justiniano, peón perfiles; D'Alessandro César, peón perfiles; Molina Valerio, peón perfiles; Cámara José, peón perfiles.

VIAS Y OBRAS: Conturai Gerardo, 2o. capataz; Cervasio Gerardo, peón de 1a; Di Conza Roque, peón de 1a; Prandina Pedro, peón; Sanzone Roque, peón; De Andrea Juan, peón; Rafaniello Domingo, peón; Guarino José, peón; Lattino Luis, peón; De Salvador Nicolás, peón; Nappa Gerardo, peón; Sanzone Lucas, peón; Albanesse Roque, peón; Micieli Antonio, peón; De Angelis Domingo, peón; Aliaso Clemente, peón; Innocente Tomás, peón; Genere José, peón; Villanueva Adriano, peón; Costa Federico, peón; Zangrande José, peón; Senkus Gregorio, peón; Recce Pedro, peón; Mangini Angel, peón; Yasuk Moisés, peón; Cocuccio José, peón; Cocuccio Juan, peón; Palombi Francisco, peón; Di Conza Antonio, peón; Tosni Sebastián, peón; Manni Alfredo, peón; Polidori Angel, peón; Puntillo José, peón; Aragón Félix, peón; De Ré Luis, peón; Guarino Antonio, peón; Morasta Constantino, peón; Fino Vicente, peón; Gatti Alejandro, peón; Luciani Genaro, peón; Puntillo Eugenio, peón; Puntillo Alberico, peón.

LIMPIA DIQUES: López Agustín N., limpia diques; López Ricardo C., limpia diques.

PERSONAL POR DIA: Almagaray Cirilo, jornalero.

LOCOMOTORAS: Alvez Antonio, maquinista; López Abel, maquinista; Palacios Emiliano, maquinista; Yerbé Ramón, maquinista; Vallejos Jorge J., maquinista; Bazán Pedro M., maquinista; Zambón José, maquinista; Manuel Almirón R., maquinista; Scholtus Sadi, maquinista; Volpatti Humberto, maquinista; Herrera Luis, foguista; Santti José, foguista; Grilli Juan, foguista; Zárate Felipe, foguista; Di Teodoro Juan, foguista; Franco Julián S., foguista; Alvarez Demetrio, foguista; Bertolli Juan, vaporista; Gómez Benito S., vaporista; Bracamonte Celestino, vaporista; Barraca Santiago, vaporista; Castillo Luciano, vaporista relevante; Luna Severo, cargador; Costa Constantino, cargador; Jaime Adam, cargador; Méndez Enrique, cargador; Bay Antonio, cargador; Segovia Francisco, cargador; Monteros Juan A., cargador; López Palmiro, cargador; Casseneuve Alcides, cargador relevante; Caviglia Mario, oficial ajustador; Cochia Vicente, oficial ajustador; Nitri Juan, ayudante ajustador; Cristóbal Eliseo, ayudante ajustador; Flores Amado, ayudante ajustador; Fiori Roque, ayudante ajustador; Hernández Miguel C., ayudante ajustador; Pulen Heraclio (h), ayudante ajustador; Gutiérrez Eloy (h), limpiador; Gigante Luis, peón; Toscolini Angel, peón; Brittos Antonio, peón; Morelli Vicente, peón; Gil Rufino E., peón.

CUENTA LANCHAS Y BOTES: Giménez Juan R., maquinista lancha "Zalamandra"; Suso José, maquinista lancha "E. Vinci".

SE ORGANIZA UN TORNEO DE 5a. DIVISION

Lo patrocinará el Club Almagro

CONDICIONES

La institución del epígrafe, nos pide hágamos saber a los interesados, que organiza un campeonato de football para equipos de 5a. división con jugadores que no excedan de 16 años y 6 meses, con una copa, 11 medallas de plata y diversos objetos de arte como premios.

La secretaría funciona en calle Lavalle 1670 de 8 a 11 horas y de 18 a 20.

Se invita especialmente a los club que se detallan.

Sportivo Balcarce, Racing, Honor y Patria, Sp. Rivadavia, Sp. Centenario, San Lorenzo, Huracán, Sp. del Norte, Liberal Argentino, Sportivo Garay, Boca Juniors, R. Plata, San Telmo, Mate y Apila, Luz y Sombra, Luis y Ferrando, La Guinea, Sportivo Amenábar, Gimnasia y Esgrima, Unión, F. C. S. F., Brown, Libertad de Sunchales, Unidos del Sud, Urquiza, Sociedad Israelita, Casa Alvarez, "El Orden", "La Provincia", "El Imparcial" y todos los que deseen participar.

Calor y viento

Mañana probablemente será peor

La temperatura cuyo ascenso rápido señaláramos ayer, ha continuado subiendo hoy. El fuerte y [illegible] del nordeste, ha influído.

En el Observatorio del Colegio de la Inmaculada, se registró la temperatura mínima de 16 grados; máxima a la sombra, 34o.; máxima al sol, 66 grados; presión atmosférica, 58 milímetros.

El barómetro que había bajado ayer a 60 mm., ha continuado su descenso, marcando hoy solo 56 milímetros, lo cual indica que, con el viento de carga y el calor reinante, se está preparando una tormenta.

Las probabilidades del tiempo para el día de mañana, son de calor y viento; la temperatura subirá algunos grados más que hoy.

La gerencia del Banco Provincial de Rafaela

Una comisión de vecinos de Rafaela encabezada por el señor Paviolo ha concurrido a la Casa Gris a solicitar la reposición del ex gerente del Banco Provincial de dicha ciudad, el señor Ermindo Berteccini.

La intervención en política de los empleados

Circular [illegible] interventor a todos los Receptores de Rentas de la Provincia

"Santa Fe, noviembre [illegible] — Señor Receptor de Rentas: Consecuente el Interventor Nacional en esta provincia con los propósitos del Gobierno Provisional de la nación y con los suyos propios de presidir elecciones absolutamente libres y sin la menor intromisión de elementos oficiales, me dirijo a Vd. haciéndole presente que no he de consentir la más insignificante transgresión de esos propósitos y que el funcionario público que ostensible o disimuladamente haga propaganda electoral en cualquier sentido, será de inmediato exonerado de su cargo, sin contemplación de ninguna especie. Le agregaré asimismo, para que conozca bien el espíritu que me anima al respecto, que para tomar esa resolución me ha de bastar la simple sospecha de que no se siguen al pie de la letra esas instrucciones.

Sírvase Vd. tener muy presente los términos de esta circular y transmitir su contenido a los empleados de su dependencia.

Saluda a Vd. atentamente. — (Firmado): Diego Saavedra — Alejandro Bunge".

Decretos a la firma del intendente municipal

Uno sobre los subsidios y otro sobre el presupuesto del Banco M. de Préstamos

Se encontraban esta tarde a la firma del Intendente municipal, Dr. Furno, dos decretos.

Por uno de ellos se declaran sin efecto los subsidios no pagados hasta la iniciación de la presente administración, los cuales importan $ 39.000. La administración actual abonó los subsidios por septiembre y octubre y hará lo mismo en adelante, no así los que se adeudan con anterioridad al 1o. de septiembre, aunque figuran en el presupuesto y ordenanzas especiales.

Por el otro decreto se aprueba el presupuesto del Banco Municipal de Préstamos para el año entrante, con las ligeras modificaciones hechas por el Directorio sobre el del año en curso.

Ha llegado el director de Impuestos Internos

Esta tarde a las 17 y 40, llegó, procedente de Paraná el Director de Impuestos Internos Dr. Amadeo, quien realiza una gira de estudio de la repartición a su cargo.

El Club de Regatas Construirá su Nuevo Edificio

Algunos detalles sobre el mismo

Con asistencia de todos los miembros de la C. D., resolvióse en la reunión de ayer, llamar a licitación pública, dentro de breves días para la construcción del nuevo edificio del club, de acuerdo al plano recientemente aprobado, confeccionado por el Arq. G. Ebrecht sobre la base del anteproyecto original, invirtiéndose hasta la suma de pesos 125.000.

Constará, el edificio, que será de puro estilo colonial, de planta baja y primer piso, susceptible de admitir en caso necesario un segundo piso.

En la planta baja, dedicada exclusivamente a la parte deportiva, se han instalado los salones para roperos de socios activos, socias y socios cadetes, completamente independientes unos de otros, las duchas de las que habrá 16 para socios, 12 para cadetes y 4 para socias, las que se construirán con todos los adelantos sanitarios modernos.

La planta alta estará afectada al movimiento social. A ella se llegará por medio de dos amplias escaleras [illegible] de 1.50 m. de ancho cada una, que terminarán en un hall de recepciones de 5.50 x 8.00 mts., a continuación del cual se encuentra el gran salón de fiesta que tendrá 11.50 m. x 19.00, con piso de parquet, chimenea decorativa, etc.

Al lado de este salón se encuentra el salón restaurant de 9.50 x 9.50, con ventanales hacia el río, para poderse convertir en jardín de invierno, y separada por una mampara, la sala de lectura de 4.85 x 6.00.

En esta planta también se encuentra el buffet, office, cocina, servicios sanitarios, etc.

Rodeando a todo el edificio, tanto en la planta baja como en la alta habrá una gran galería que tendrá en la parte que dá frente al río 3.70 m. de ancho y en el resto 2.30 m.

En la azotea se formará una espaciosa terraza de 4.00 m2.

En el caso de una gran reunión social, con la nueva reunión social, con la nueva ampliación, el Club podrá contar con una superficie de 14.00 m2. contando los salones, galerías y terrazas.

En otra edición daremos más detalles sobre esta obra que será sin duda un embellecimiento edilicio y que mantendrá al Club de Regatas Santa Fe, a la cabeza de las instituciones [illegible] sociales.

La recaudación de la renta

La receptoría de la capital está cobrando la contribución territorial y patentes, con las multas correspondientes, de acuerdo a la resolución del gobierno.

Las cotizaciones de cereales

En las operaciones de hoy en primera hora y en la clausura, se ha notado una mejora en las cotizaciones, si bien son de escasa importancia, han venido a entonar el mercado y estabilizarlo.

Las RUEDAS de su MISMO carro lo APRETARON

LA VICTIMA FALLECIO HORAS MAS TARDE

Un accidente fatal fué el que esta mañana a las 11 y 30 horas sufrió el verdulero David Thaes, sirio, de 20 años de edad, domiciliado en calle 9 de Julio 3918. Conduciendo un carro de dos ruedas tirado por un caballo, circulaba Thaes por calle San Luis hacia el norte y encontrándose frente al número 3223 el equino se asustó, emprendiendo veloz carrera, la que sorprendió desprevenido al conductor que, en un barquinazo, fué despedido de su asiento y cayó al suelo delante del vehículo. Una de las ruedas del carro le pasó sobre el cuerpo, produciéndole lesiones internas de suma consideración.

Notado lo ocurrido por varias personas, acudieron a socorrerlo, encontrándolo desmayado. Thaes fué conducido a la Asistencia Pública donde le prestaron los cuidados necesarios, quedando hospitalizado en gravísimo estado.

Cuatro horas después, es decir a las 16 horas, dejaba de existir a consecuencia de las graves lesiones que recibió.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Matrimonios—

Antonio Corominas con Eulogia Ferreyra, uruguayos.

Octavio Insaurralde con Luisa Napoleoni, argentinos.

Nacimientos—

Fortunato, hijo de Ladislao Lencina y de Clorinda J. Romero.

Carmen, hija de José Delfelice y de María Cadario.

Elbio Rubén, hijo de Bernardo Vilella y de Angela M. Rocca.

Fanny Anita, hija de Alberto Mitmik y de Rosa Llerma.

José Ordano, hijo de Gregorio Saravia y de Victoria Magnano.

Defunciones—

Carlos Cassutti, arg. 44 años.

Juana B. de Dayer, arg., 37 años.

Nélida B. Carutti, arg. 40 días.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos—

Mariano, hijo de Michal Starizka y de Victoria Viedka.

Emilio Jorge Alberto, hijo de Alvaro Rodríguez y de María C. Rodríguez.

Defunciones—

Adalgisa Irene Bonichini, argentina, 7 meses.

Leonardo Juárez, argentino, 39 años.

Nelly Santuchi, arg. 11 meses.

Elsa Nélida Acevedo, argentina, [illegible] días.

TELEGRAMAS

El corredor A. Gaudino ha MEJORADO

Piensa intervenir en el Gran Premio Nacional

BUENOS AIRES, 25. — El corredor Gaudino, que, como se recordará, volcara en el circuito de Mercedes, a causa de la imprudencia de un menor que atravesaba la pista, sufriendo la fractura de una pierna, se encuentra internado en esta ciudad en el Sanatorio Podestá, donde es muy visitado por sus amigos.

Antonio Gaudino declara encontrarse muy mejorado, pensando, desde ahora, en su próxima intervención en la competición por el Gran Premio Nacional, sobre el camino Buenos Aires - Córdoba - Buenos Aires.

Estudiase el PRESUPUESTO en SAN LUIS

Pronto serán convocadas las Cámaras para considerarlo

UNA VISITA

SAN LUIS 25 — El Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, en pleno, efectuó esta mañana una visita de cortesía al gobernador Landaburú, en su despacho, siendo atendidos por el mismo, y cambiando impresiones sobre el estado de la justicia provincial que, puede adelantarse, es excelente.

El gobernador ha iniciado el estudio del presupuesto de la provincia, habiéndose anunciado que, una vez terminado ese trabajo, se convocará a la legislatura, para tratar la ley fundamental de la provincia.

Viaje de un Juez de Instrucción

Esta mañana ha partido rumbo a Gálvez el juez de Instrucción Dr. Victorio C. Palamedi, acompañado por su secretario el señor Carlos Christensen y un auxiliar, para para completar diversas diligencias en el sumario contra el comerciante Juan Viola, por homicidio.

Cédulas Hipotecarias

LAS COTIZACIONES

En la segunda rueda, los títulos obtuvieron las siguientes cotizaciones:

Serie 2: 98.50; serie 4: 98.90; serie 5: 100.80; serie 17: 99.30; serie 19: 99.70; serie 21: 100; serie 22: 100.30; serie 23: 98.40; serie 24: 98.40; serie 26: 100.60; serie 27: 99.20; serie 30: 99.60; serie 32: 98.40; serie 33: 98.40; serie 35: 100.30; serie 32: 98.40; serie 33: 98.40; serie 35: 100.20; serie 36: 100.40; serie 37: 98.80.

GIROS A LA VISTA

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	38.9/16	38.9/16
Francia	19.87	19.85
Bélgica	5.60	2.201
Alemania	3.27	3.25
España	4.91	6.92
Italia	14.92	14.01
Suiza	4.01	4.03
Portugal	17.85	17.80
E. Unidos	127.90	128.15
Chile	38.9/16	—
Bolivia	38.9/16	—
Perú	38.75	—
Uruguay	101.60	101.60
Brasil	7.90	—
Holanda	1.93	1.95

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, $ 6.25; noviembre 6.25; diciembre, 6.25; febrero, 6.61; marzo, 6.71.

Lino. — Disponible 12.25; noviembre, 12.25; febrero 10.95; marzo, 11.05.

Maíz. — Disponible, 3.98; noviembre, 3.98; diciembre, .00; enero, 4.17; febrero, 4.13.

MERCADOS DEL EXTERIOR

BUENOS AIRES, 25. — En los mercados de América y Europa, se han anotado las siguientes variaciones de precios en los cereales:

Chicago. — Trigo, diciembre, bajó 0.075; trigo, marzo, idem 0.150.

Maíz, diciembre, bajó 0.127.

MOVIMIENTO DE BUQUES DE ULTRAMAR

A la descarga—

Vapores ingleses "Knight Of The Realm", carbón; "Steelville", carbón; "Saltwick", materiales.

A la carga—

Vapores noruego "Hallingdal", rollizos; griego "Memas", cereales; "Bolantier", cereales; sueco "Virgo", cereales; noruego "Nordvard", cereales; italiano "Nitro", rollizos.

Salidos—

Vapor alemán "Hohenstein".

Esperados—

Vapor belga "Escaut".

DE CABOTAJE

A la descarga—

Vapor nacional "María Teresita", varios; "Doña Rosa", varios; "Gral. Pueyrredón", varios; "Ciudad de Buenos Aires", varios; "Metodista", varios; "Filomena Madre", varios; lancha "Algarrobo", varios; "Pinito", varios.

A la carga—

Lancha nacional "Europa", azúcar; "Z. 32", durmientes; "Z. 33" [illegible].

DIRECCION DEL PUERTO

BOLETIN DEL CALADO

El hidrómetro del dique 2, esta mañana a las 7 horas marcó 3.54. El río bajó 0.06.

El calado admisible en el puerto es de 26 piés 6 pulgadas.

En el tramo Santa Fe-Rosario el calado máximo admisible de ayer, fué de 27 piés 3 pulgadas.

CUPON PARA EL CONCURSO DE CINE DE "EL LITORAL"

Los artistas enmascarados que intervienen en la película Metro Goldwyn Mayer, son: ______

______

______

______

Domicilio: ______

Firma: ______

La subvención a la Sociedad Amigos de la Infancia

Por resolución del gobierno provisorio le ha sido suprimida la subvención a la sociedad "Amigos de la Infancia". Santa Fe está enterada de que dicha institución honra a la provincia porque su acción beneficia la salud de centenares de niños necesitados de ayuda oficial. ¿Supone el gobierno que es lógico, humano y de buena administración, negarle recursos a la asociación entregada a una labor que merecía el aplauso de todo el pueblo? ¿Prefiere acaso el gobierno gastar en hospitales mucho más de lo que puede invertir fortificando el organismo de los niños que dicha sociedad albergó en Coronda durante dos meses? Si tal fuese la opinión de quienes administran el Estado santafesino, sepan estos que la colectividad rechaza en absoluto semejante criterio por las mejores y más prácticas razones económicas que pueden ser invocadas.

No trataremos el asunto con vistas a la impresión sentimental, ya que el gobierno ha suprimido la partida de referencia por razones de economía. Serán argumentos de política económica los que emplearemos para demostrar que se ha cometido un [illegible] contra fundamentales preceptos económicos, sin que para ello medien siquiera razones legales que lo autoricen.

Dicha partida figura en el presupuesto, es decir que el gobierno borra por su cuenta un compromiso adquirido por el Estado con la población. Tal iniciativa merecería la aprobación de las personas juiciosas si el dinero ahorrado no privase de un beneficio público. No podríamos considerar como de goce privado al rendimiento de las vacaciones infantiles pasadas en medios de salud. Eso estaría fuera de razón, porque el individuo se instruye no con fines personales sino para servir más eficazmente al medio social. Un niño o un hombre enfermo, aparte de ser una carga general es un peligro constante. Ya dijo un gran higienista austríaco: "evitemos la tuberculosis en el vecino porque el bacilo tiene pies y alas y pronto llegará a nuestro organismo".

El gobierno provisorio estará convencido de que una persona sana rinde socialmente mucho más que una enferma, y si a los [illegible] la Infancia conduce a Coronda los niños que la Sociedad Amigos de esta edad, es de buena lógica pensar que no pueden aprovechar debidamente la enseñanza que reciben. Acabamos de señalar el [illegible] efecto económico del decreto oficial; el [illegible] formará el cuadro del porvenir relacionado con la aptitud de los niños aludidos si se persiste en dejarlos a la buena suerte.

La provincia de Santa Fe no necesita tales ahorros; ella puede y sin jactancia atender a sus necesidades; es, pues, una atribución excesiva la de referencia, y estimamos obra de buen gobierno la entrega a la sociedad de los fondos que la provincia le tiene acordados para contribuir a los gastos que ocasionan los colonos por ella atendidos.

Una investigación en el Reformatorio de Menores

El ministro de Gobierno de la Intervención, doctor Tezanos Pinto realizó ayer a las 17 horas una detenida visita al local ocupado por el Reformatorio de Menores.

De regreso a la Casa de Gobierno, el doctor Tezanos Pinto manifestó su extrañeza por el hecho de haber recibido el anterior gobierno las obras del edificio que acaba de inspeccionar.

La impresión producida por el estado del edificio no puede ser peor. A pesar del escaso tiempo transcurrido desde que se terminó la construcción del local, ya se notan filtraciones en las paredes, defectos de calidad en los materiales y otros detalles de importancia.

El ministro de Gobierno tiene resuelto realizar una investigación sobre la recepción de este local para poner de manifiesto la calidad de los materiales empleados en su construcción y al mismo tiempo verificar la aprobación puesta a las facturas de las diversas adquisiciones.

Los egresados del Colegio Jobson

Esta mañana se hizo la distribución de premios en el "Club Casa Social" a los alumnos que egresaron de este establecimiento educacional, desarrollándose con tal motivo un interesante programa que damos en otro lugar.

En el curso comercial obtuvieron títulos de peritos mercantiles los alumnos que expresamos más abajo, entre los cuales cabe destacar a Arsenio Cordoneda y Julián Esterellas que han obtenido medallas de oro y mención especial.

Se recibieron: Baldino Eugenio, Bessó José, Beckman Luis, Calcagno Juan, Cavallini Guido, Cordoneda Arsenio, Crespo Domingo, Cullen Raúl, Esterellas Julián, García Manuel, Gayá Guillermo, Gieppes Pablo, Montemurri Lino, Ortiz Fernando, Oticina Dante, Pergal Jesús, Radaeli Pedro, Stagnone Antonio, Turci Angel, Valdés Jorge, Del Castillo Néstor.

La recaudación de la renta por intermedio de los bancos oficiales

LA CARTERA DEL BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE

Una prolongada conferencia mantuvo esta mañana el ministro de Hacienda ingeniero Alejandro Bunge con el señor Nicolás Botta, miembro del directorio del Banco Provincial de Santa Fe.

El jueves se reunirá el directorio del establecimiento bancario de referencia, con asistencia del ministro de Hacienda y el subsecretario del ministerio, para dar forma definitiva a los siguientes puntos:

1o. Interdependencia para pases de fondos y redescuentos, entre las tres casas centrales entre sí y con todas las sucursales.

2o. Creación de la inspección general dependiente del ministerio y con asiento en la casa central de Rosario, a los efectos de todo cuanto se refiere a la interdependencia en las referidas operaciones.

3o. Forma de realizar los depósitos a plazo con interés, de todos los fondos especiales, a partir del 2 de enero próximo, de acuerdo con las disposiciones que se establecerán en el presupuesto de 1931. Y también la proporción en que dichos fondos serán distribuidos en las diferentes casas del Banco Provincial.

4o. El contrato entre el Banco Provincial y el gobierno de la provincia que regirá para la recaudación de la renta por intermedio de las casas centrales y sucursales.

5o. Estudio general de la situación de la cartera del Banco de Santa Fe.

La jira del director de vialidad

Ha regresado del departamento General López, el director de vialidad, ingeniero Bernabé Mántaras (h.). Según ha informado, tiene en preparación un vasto plan de trabajo en la dependencia a sus órdenes.

Creará una subinspección en San Cristóbal y otra en San Urbano, habiendo conseguido la cesión de locales gratuitamente para instalar las oficinas; estos puestos serán desempeñados por personal que actualmente presta servicios.

Informó además el ingeniero Mántaras, que se está terminando el camino de Laguna Paiva a Campo Andino, habiéndose iniciado el levantamiento en el camino de Nelson a Laguna Paiva.

Obras de pavimentación de concreto asfáltico

En los barrios del Norte

La Compañía de Construcciones Civiles, en breves días aprovechando el tiempo favorable, adelantó notablemente los trabajos de construcción del pavimento de concreto asfáltico en las calles del Norte del Municipio.

Parte de su personal obrero trabaja en la calle Santiago Derqui, que une al camino Aristóbulo del Valle, desde el Puente Negro, con el Facundo Zuviría o 9 de Julio al Norte, a la altura de Los Hornos. Ayer construyó en esa arteria 482 metros cuadrados de hormigón y 36 metros lineales de cordón de cemento armado, además de preparar la cancha y armar cordones.

La otra parte del personal trabaja en el camino Aristóbulo del Valle, habiendo empezado esta mañana a colocar la carpeta asfáltica, en el sitio denominado "la curva del tranvía", en Villa María Selva, avanzando hacia el puente negro.

Si el tiempo continúa siendo favorable, para fin de año estará terminada la pavimentación de dicho camino.

Arreglos de calles

Las cuadrillas camineras urbanas, suburbanas y adoquinadoras del departamento municipal de Obras Públicas, con sus máquinas Champion, carros y demás elementos, abovedan las calles de la Quinta Iriondo, limpian los desagües en el camino A. del Valle y S. del Carril, Ituzaingó y San Luis, Catamarca y Avenida Freyre, repasan el camino a Esperanza, abren cuadras nuevas en la calle 25 Sin Nombre y Gral. Paz, abovedan calles en el barrio Sargento Cabral, y arreglan el adoquinado en Chacabuco y San Luis, Urquiza y P. Ferri, Castellanos y Las Heras.

Reapertura de agencias de lotería

En la Inspección General de la Municipalidad informan que han oblado la multa correspondiente, los propietarios de agencias de loterías señores Tomás Gutiérrez, Pascual Costábile, Herman Hnos. y otros, por lo cual se les ha permitido la reapertura de sus locales clausurados porque se expendían quinielas.

Agregan que algunos de los agencieros iniciaron gestiones a fin de que se le devuelva el importe de la multa, aduciendo que no se ha probado que en sus casas se hayan vendido boletos de quinielas.

Bizantinismo político

Los actuales preludios de retorno a la normalidad constitucional ofrecen abundante material de crítica política.

Los partidos emplean iguales tópicos que antaño, como si el panorama exterior y la propia situación del país no hubiesen variado en cinco lustros. No se olvida ni se aprende nada. Generalizaciones o jeremiadas más o menos consabidas son todo el arsenal de donde se sacan argumentos para programas y conferencias públicas, costando algún trabajo entender cómo hay todavía ciudadanos a quienes interese la continua disputa entre verdes y azules, cuyos credos sólo difieren en algún formulismo de ritual.

Si acaso vale la pena de destacar algo nuevo en el actual entrevero de opiniones, es la conglomeración de un sector tan de la izquierda como el socialista independiente, con otro tan de la derecha como el conservador; entre ambos, el intermediario demócrata de Córdoba; y esta rara mezcla política, bajo la anodina fórmula de Federación Nacional Democrática, propone al país un programa sin otro contenido evidente, que librar batalla al radicalismo, hidra de siete cabezas a la que se quiere exterminar.

Esta hidra, por su parte, dispersa y dividida hasta hace poco, une como puede sus pedazos y esquirlas, con el sólo propósito de batir al adversario. Su programa es poco definido. Excluirá de su composición a quienes desde el poder, han desacreditado el partido; unirá a los que tengan el corazón limpio de culpas; adoptará, si es preciso, cuando llegue su hora, el programa socialista mínimo; mientras tanto, emplea en hacerse propaganda las consabidas generalidades, encubridoras de pereza mental o de innegable desconocimiento de problemas vitales para nuestro país.

Ningún partido que nosotros sepamos ha expuesto con la necesaria claridad sus puntos de vista en política agraria o propiciado en forma precisa la reforma escolar, por ejemplo. Cuando en algún discurso de propaganda se hace referencia a cuestiones tan concretas, jamás se nota elaboración del tema ni abundancia de idea. Se oyen sólo frases líricas a esos respectos, o la argumentación es tan pobre que no vale la pena de tomar en serio promesas de tal modo infundadas.

Choca más aun esta deplorable manía de contentarse con oquedades grandilocuentes, comparándola con los medulares programas que dividen a la opinión pública en partidos políticos opuestos, lo mismo en Francia que en Inglaterra o en Alemania. En esos documentos se condensan ideas claras y propósitos definidos, interpretándose en los mismos soluciones a los problemas específicos de cada país. Que los partidos, llegados al poder, se vean obligados a moderar sus ímpetus reformistas, y a ajustarse a las necesidades inmediatas, para no provocar un estallido, es perfectamente explicable.

Lo que parecería inexplicable por allá es que intentarán conquistar al electorado con vanas logomaquias o abriendo la llave de Es surtidores líricos, en materia de realidades tan importantes y concretas como la política.

El electorado argentino es, en el fondo, escéptico; muchos ciudadanos votan por afecto a determinados candidatos o porque esperan medrar con ellos; muchísimos se desentienden de los comicios, importándoles lo mismo el triunfo de unos que el de otros; y todos, en fin, están en el secreto de que los excesos de oratoria no corresponden casi nunca a verdadera sensibilidad para los crónicos males del país, los cuales hay que combatir, cuando se agudizan, con una revolución más o menos sangrienta.

Rotary Club

La reunión de anoche

En la reunión semanal efectuada anoche, se incorporó el nuevo socio señor José L. Marcó representando el ramo de teléfonos.

Presentó al nuevo socio el señor Tomás Jackson, gerente de la empresa de tranvías y fuerza, quien puso de relieve las condiciones personales del señor Marcó y su actividad en el servicio público que atiende.

Este contestó manifestando que estaba al tanto de los ideales del Rotary, y por lo mismo agradecía la invitación que le había permitido ingresar en la institución.

El presidente señor Goilán informó acerca de la asamblea de presidente efectuada en Mendoza, a la que concurrió en compañía del secretario señor Carlos Furken. Después de referirse a los temas tratados, dijo que traía de la asamblea una acentuada impresión de la importancia de la misma con respecto del entusiasmo rotario, el cual lo he visto traducido en obras sociales de provecho común.

Se resolvió que la reunión próxima sea de comisiones, y que en la reunión del 8 de diciembre el señor Casimiro Pérez hable sobre "Organización Ferroviaria".

Consejo General de Educación

NOTA DE LA INSPECCION GENERAL

Por la Inspección General, ha sido remitida a los inspectores seccionales una nota solicitándoles la remisión de un informe con especificación de los siguientes datos: Número de escuelas, lugar, cantidad de obras, cantidad de grados, directores, vicedirectores, maestros de grado, maestros especiales, secretarios, bibliotecarios y porteros. El pedido se hace con el fin de presentar a consideración del Consejo un proyecto que contemple una mejor distribución de maestros por secciones.

El problema presidencial

De la Capital Federal nos informan que los dirigentes de la Federación Democrática, después de acordar con el gobierno provisorio las medidas que son de público conocimiento, han conversado con los directores de diversas agrupaciones provinciales acerca de la solución del futuro problema presidencial.

De las conversaciones sostenidas parece que ha quedado la impresión de que los partidos antiradicales coinciden en la conveniencia de proclamar a un ciudadano de activa participación en la vida cívica, pero que se haya distinguido por su enérgica defensa de los principios democráticos. En esta corriente, según las versiones, estaría también el Partido Demócrata Progresista, cuyo concurso no faltaría en un compromiso de insospechable desinterés.

La habilitación del nuevo edificio de los Tribunales

Acompañado por los miembros del Superior Tribunal y el presidente del Colegio de Abogados, el ministro de Gobierno doctor Tezanos Pinto, realizó ayer una prolongada visita al nuevo edificio destinado a los Tribunales de esta capital, visita que se hizo extensiva al local ocupado por el Depósito de Contraventores.

El doctor Tezanos Pinto recorrió detenidamente el edificio donde se instalarán los Tribunales, habiendo manifestado que para el mes de feria, vale decir enero próximo, tiene pensado realizar el traslado de los Tribunales. Destinaráse una pieza para el Colegio de Abogados, que tendrá a su cargo la reorganización de la Biblioteca.

En el nuevo edificio serán instalados los diversos juzgados que hoy día se hallan en locales alquilados, y el Registro de Propiedades.

La clausura del diario "Democracia"

La dirección se ha dirigido al interventor Dr. Saavedra

El señor José Guillermo Bertotto, propietario del diario "Democracia" que se edita en Rosario, el cual ha sido clausurado por orden superior, se ha dirigido telegráficamente al señor interventor de la provincia manifestándole que considera un abuso la prohibición relativa a que sus empleados penetren en sus oficinas a rendirle cuenta de los asuntos administrativos.

No se ven, en efecto, las razones que pudieran justificar la medida de la cual el señor Bertotto reclama. Entre la no aparición del diario, y los perjuicios de otro orden que se le ocasionan al mismo, hay mucho camino que conviene evitar, aunque más no sea por elementales motivos de buena organización social.

Ferroviarias

Renunció un médico del F. C. S. F.

La Dirección del F. C. S. F. ha llevado a conocimiento del personal de la empresa, que el doctor Carlos Proto, médico auxiliar de la compañía con residencia en Barrahqueras, ha cesado en sus funciones por haber presentado su renuncia.

La impresión de los padrones

De acuerdo a la resolución ya conocida, la Junta Electoral de la provincia, ha ordenado la impresión de los padrones electorales de la provincia.

Hállase próximo a terminarse el Departamento La Capital, y en breve se iniciarán las tareas de la corrección.

La próxima supresión de escuelas Láinez

Durante su atropellada gestión en favor de nuestra provincia, el Dr. Pedro Rueda, ex vocal del Consejo Nacional de Educación, fundó en el terreno o sobre el papel más de doscientas escuelas primarias, muchas de las cuales funcionan satisfactoriamente y combaten con el mayor éxito el analfabetismo de las zonas rurales.

Anunciada la supresión de esas escuelas para fines del corriente mes, dando como razón la circunstancia de que fueron creadas sin asignación en el presupuesto y contraviniendo, en consecuencia, las normas regulares establecidas por la ley, los vecindarios a quienes afecta la disposición enunciada han iniciado las protestas de rigor, heridos en lo vivo por el desamparo intelectual en que sumirá a los alumnos el intransigente legalismo de las autoridades escolares.

Estas se encuentran en una posición delicada; si atienden la vox clamantis de los perjudicados, autorizarán con su actitud el desequilibrio presupuestal introducido en el Consejo Nacional de Educación por el irrefrenable afán de cultura del ex vocal doctor Rueda; por el contrario, si hacen oídos sordos al clamoreo de las poblaciones afectadas, echarán sobre sí el borrón de oscurantistas y retrógrados, puesto que dichas poblaciones ignorarán deliberadamente las razones de moral económica y de estricta legalidad que fundamentan la combatida disposición.

Semejante absurdo dilema es una consecuencia desagradable del régimen arbitrario imperante en la enseñanza primaria, como en todos los sectores de la administración, bajo el triste régimen depuesto. No tiene, en verdad, solución satisfactoria. Debe dársele entonces, a nuestro juicio, la que mejor contemple el interés público y menos perjudique al erario, consistente en mantener las escuelas realmente indispensables, por no haber otras próximas donde puedan instruirse los alumnos, y clausurar las demás.

Nadie mejor para informar respecto al número y situación de las escuelas merecedoras de ser conservadas, que la Inspección Nacional de Escuelas de la provincia o el Consejo General de Educación. Es casi seguro que los datos que suministren serán suficientemente ilustrativos para desatar este nudo gordiano, hecho a costa de las finanzas escolares por la incontenible prodigalidad del ex vocal Dr. Rueda.

Las actitudes de intransigente puritanismo que desde tiempo atrás vienen anunciándose, pueden producir mayor suma de males que de bienes en un asunto que tan vivamente afecta a la moral de las poblaciones. Cierta flexibilidad de criterio hace perfectamente compatibles las exigencias de la realidad con el imperativo categórico de la moral administrativa, la cual no debe llevarse a tales extremos que arrase las pocas fundaciones útiles de la administración depuesta.

La deuda de la M. de Rosario al C. de Educación

El Consejo General de Educación ha resuelto que el contador de la repartición, señor Gabriel Lino Villar se traslade a Rosario a proseguir las gestiones para establecer el monto de la deuda de la Municipalidad de dicha ciudad al Consejo, y llegar a un acuerdo acerca de la mejor forma de pago.

Intervendrá en estas gestiones un contador designado por el gobierno de la provincia.

Regresó el Ministro de Hacienda

ESTA MAÑANA

A las 7 horas, por vía Central Argentino regresó de la metrópoli el ministro de Hacienda ingeniero Alejandro Bunge, que concurrió a primera hora a su despacho.

El ministro de Hacienda conferenció con el director interino del puerto, capitán Ricardo Palacio y otros funcionarios.

Surgió una Dificultad en las Obras de Construcción del Dique de Cemento Armado

La corriente de las aguas ha profundizado el riacho de San Francisco, socavando parte del pilotaje realizado

SE ESTUDIA EL CASO

Dábamos ayer la noticia de que había desaparecido una dificultad en los trabajos de construcción del dique de cemento armado para la ampliación del puerto, habiéndose logrado evitar que las aguas siguiesen destruyendo, con derrumbamientos en la costa, el islote Clucellas.

Hoy se nos informa que en efecto, con los trabajos realizados en dicho islote, la empresa Wales y Freytag, adjudicataria de las obras, ha conseguido neutralizar la acción de la corriente contra la costa, pero que, en cambio, encajonadas las aguas entre las dos partes de muro construido, han arrasado el lecho del canal de San Francisco profundizándolo enormemente. Los sondajes efectuados prueban que la profundidad en el medio del riacho, es ahora de 13 metros.

Al arrastrar los materiales del fondo del río, los pilotes clavados para la construcción del muro de cemento, quedaron en una extensión de varios metros, casi totalmente socavados; los hay con 4 a 5 metros fuera de tierra, rodeados del agua que sigue su acción demoledora.

Es ésta una nueva y seria dificultad que aparece en la prosecución de las obras de ampliación del puerto, pues con tamaña profundidad y tan fuerte empuje de las aguas, la hinca de pilotes para cerrar el canal de San Francisco, se torna un problema.

A fin de estudiar el caso y disponer la forma en que se tratará de vencer el inconveniente, ha venido de Buenos Aires el ingeniero de la empresa Wayss y Freytag señor Perries, quien se ha dedicado hoy a hacer observaciones en el lugar de referencia.

Como la creciente que dió origen a las dificultades a que nos hemos referido ayer y hoy, ha cesado, hallándose actualmente las aguas en pleno reflujo, hay más probabilidades de encontrar la forma eficaz de neutralizar su acción destructora.

BAJAN CON FUERZA LAS AGUAS DEL RIO PARANA

De los datos contenidos en la circular del Telégrafo Nacional sobre el estado del río Paraná, se desprende que las aguas de éste bajan con fuerza.

Sus alturas de hoy, comparadas con las del domingo, son: Corrientes 3.14 metros, bajó 36 centímetros; Itá Ibaté 1.88, id. 18; Ituzaingó 1.24, id. 11; Posadas 1.42, bajó 14 desde anteayer; Puerto Aguirre 9.76 metros, bajó 18 centímetros en las últimas horas.

En Santa Fe también está bajando con fuerza. El hidrómetro del dique No. 2 marcaba hoy 3.58 sobre cero, habiendo descendido 5 centímetros desde ayer.

HAY PARA LOS MEDICOS DE SANTA FE UNA SITUACION DE CRISIS

En un cuarto de siglo, más o menos, el público cambió completamente de parecer con respecto a los servicios de los hospitales y Asistencia Pública

LAS SOCIEDADES DE SOCORROS MUTUOS

A los médicos se les va creando una situación difícil en Santa Fe. Su número aumentó en pocos años en una proporción muy superior al crecimiento de la población, y sus servicios son menos solicitados.

Santa Fe no era plaza tan desfavorable para los médicos, en otros tiempos. Verdad es que ellos se podían contar con los dedos de las manos, pero también la población era reducida. Los médicos ganaban entonces mucho dinero, levantando fortunas en pocos lustros. La medicina era una profesión lucrativa.

En aquella época, la Asistencia Pública estaba apenas en formación y sus servicios debían pagarlos las personas que los solicitasen y estuvieran en condiciones de hacerlo. La asistencia gratuita era únicamente para los pobres de solemnidad.

Los hospitales, de capacidad reducida, no contaban con el personal ni con los elementos de que hoy disponen. Existía un pésimo concepto de los servicios que prestaban, por lo que raras eran las personas que a ellos acudían. Generalmente se internaban en los nosocomios las gentes muy pobres y en grave estado. En consecuencia el porcentaje de los muertos era elevado y el público se fundaba en esto para considerarlos "mataderos humanos".

Hasta las más modestas familias hacían cualquier sacrificio, cuando alguien se hallaba enfermo en la casa, para tener servicios particulares de un médico. Temíase a la Asistencia Pública y a los hospitales, como se teme un peligro de muerte. A ellos se acudía con profundo pesar, cuando no había manera de evitarlo.

Entre los obreros y empleados, era muy general la costumbre de afrontar la situación que crea una enfermedad en la familia, valiéndose de las instituciones de socorros mutuos que pagaban la asistencia del facultativo y el suministro de medicamentos. Por eso pudieron formarse numerosas y fuertes sociedades de ese carácter, que entonces contaban con más cantidad de socios que ahora, pese a que el municipio tiene actualmente cuatro veces más habitantes.

Tanto los hospitales como la Asistencia Pública han hecho progresos asombrosos. Su personal es mucho más numeroso y competente y han podido adquirir modernísimos y costosos instrumentos de cirugía y curaciones, que particularmente muy pocos médicos podrían comprar. Las salas y salitas de enfermos se han transformado de acuerdo con los consejos de la ciencia en la materia. Y mientras en los nosocomios se presta una asistencia buena, cobrándose pensiones relativamente económicas o bien se presta gratuitamente en los pabellones de caridad, la Asistencia Pública realiza los primeros auxilios gratuitamente y con eficacia, a todo el mundo, sin distinción.

Naturalmente la situación ha cambiado por completo. Los servicios de las mencionadas instituciones, antes menospreciados, son ahora preferidos por su eficacia y baratura. Los médicos particularmente trabajan menos y las sociedades de socorros mutuos no consiguen nuevos socios, mientras el personal de la Asistencia Pública se queja de la intensidad de las tareas, y en los hospitales sólo se habla de la necesidad de construir nuevos pabellones. Hay instituciones de socorros mutuos que se están extinguiendo por falta de socios, en tanto que el Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias ha conseguido más de 10.000 en los últimos años.

Ministerio de Gobierno

Nombramientos

En la J. de Policía de Vera: Comisario de tablada al señor Germán Peñalva; comisario al señor Carlos Collins, y auxiliar al señor Argentino R. Peñalva en reemplazo de los señores Juan Corbo, Saúl Contreras y José Amadio, que renunciaron; comisario, por vacancia, al señor Mariano Marquez; escribiente al señor Martín Vega.

—Rectifícase el decreto de designación del juez de paz y jefe del R. Civil, de Aurelia (Dpto. Castellanos), estableciéndose que se llama Francisco A. Coccueglot.

—Nómbrase celador del Reformatorio de Menores de la Capital al señor Caetano Enrique en reemplazo del señor Alberto Barco; ordenanza, al señor Miguel Angel Gorostegui en reemplazo del señor Juan Sánchez; maestro-jefe, al señor Mario Walter Terrada en reemplazo de la señora María P. de San Juan; y maestro de escuela en reemplazo de Jesús Sarrión, a la señora María P. de San Juan.

—Médico de policía de la Jefatura de Garay, al doctor Benjamín P. Allende en reemplazo del doctor José B. Salvetti, cuya renuncia se acepta.

—En la Jefatura del Departamento San Jerónimo: comisarios, a los señores Lorenzo Arata y Juan B. Domenicone en reemplazo de los señores Esteban Gómez y Salvador Salva; auxiliar al señor José F. Filipaldi en reemplazo de Carlos Delmonte.

—Médicos de policía ad-honorem en el Departamento San Martín: en El Trébol, al doctor Alfredo Basso en reemplazo de los doctores J. L. Llobet y A. Salama; en Cañada Rosquín, al doctor Abel Machado en reemplazo del doctor Luis M. Gallo; en Piamonte, al doctor Luis Guevara en reemplazo del doctor Gregorio Topolovski.

—Acéptase la renuncia presentada por el doctor José B. Kaplan, médico de policía ad-honorem de Tartagal, y se nombra en su lugar al Dr. Reinaldo V. Bacigalupo.

—En la Jefatura de Castellanos: comisario general, al señor Desiderio Gutiérrez; comisarios: al señor Manuel Benítez Vilorde, por vacancia; Leopoldo Yanis, en lugar de Miguel Assale; Augusto Miño, en lugar de Eduardo Bertoldi; Jorge Rosana, en reemplazo de Tomás Ferrero; Francisco Vicente Pezzi, en lugar de Jorge Mansilla; Carlos Botra, en reemplazo de Luis Montenegro; Blas Bruno, en reemplazo de Ceferino Pavelli; Auxiliares, a los señores José B. Chotta, Francisco Arrieta y José P. Lemos, en reemplazo de Augusto Miño, Pedro Solano Paez y Tristán Ceballos.

—Acéptase la renuncia interpuesta por el señor Ernesto Raúl Sánchez, escribiente de la Cámara de Apelaciones de Rosario, nombrándose al señor Manuel Almagro Paz.

—Rectifícase el nombramiento de comisario de la J. de 9 de Julio, estableciéndose que el designado se llama Bernardino Marchetti.

—Déjanse sin efecto los nombramientos de los señores Osmar Gorosito y Alfredo Viotti como comisarios del departamento San Martín.

El pago de la tasa o impuesto general

Venció el plazo

Hoy venció el plazo de prórroga acordado por la Intendencia Municipal, para el pago de la tasa o impuesto general correspondiente al año en curso.

Han quedado muchos contribuyentes sin cumplir con el pago, y se ha podido notar hoy en la Receptoría de la comuna, un movimiento mayor que de costumbre, debido a que se ha empezado a confeccionar las planillas de los deudores morosos, las cuales serán elevadas al Departamento Ejecutivo, a los efectos de proceder al cobro por vías de apremio.

Tesorería de la Provincia

ENTREGA A LA JUNTA DE PENSIONES

Por concepto de descuentos sueldos, la tesorería provincial hizo entrega a la Junta de Pensiones y Jubilaciones de la suma de $ 11.700.41, por el mes de septiembre último.

Nuevo Jefe de Policía del Dpto. Caseros

Por decreto de hoy ha sido designado jefe de policía del departamento Caseros el señor Julio Gómez Zorrilla.

Ocupaba dicho cargo el mayor Carlos Giménez Kramer, a quien por el decreto de referencia se le dan las gracias por los servicios prestados.

Una visita a la cárcel de Coronda

Ha anunciado el ministro de Gobierno una visita al edificio en construcción en la localidad de Coronda, para la cárcel pública provincial.

Tendrá por finalidad esta visita apresurar la construcción del local, por cuanto se desea trasladar a la mayor brevedad la cárcel de esta capital, cuyas condiciones de higiene y estabilidad son pésimas.



El vermut dansante del sábado—

Proseguidas las gestiones que en pro de la concesión de la balsa automóvil que hace la carrera a la vecina ciudad de Paraná se venían haciendo por parte de la Sociedad de Beneficencia ante el ministerio del ramo, se ha resuelto después de haberse obtenido el local del Club de Regatas, que el sábado próximo a las 19 horas se efectúe un vermut dansante a beneficio del Hospital de Caridad.

Esta manifestación mundana que está llamada a obtener mucho éxito, ha logrado suscitar mucha expectativa en nuestra sociedad cuyos principales elementos se aprestan a concurrir. Como ya hemos [illegible], el vermut se iniciará a las 19 horas y habrá de prolongarse en el ambiente de lucidez característico de todas estas fiestas y su animado baile por espacio de varias horas.

Hasta esta tarde habíanse adherido, solicitando tarjetas, los siguientes matrimonios: Dr. Diógenes Antille y su esposa Da. Nieves Lapieza Cabral, Dr. Juan G. Maciel y su esposa Da. Alicia Gollán, Sr. Ignacio Iturraspe y su esposa Da. Mariana Reyes, Ing. Manuel Argüelles y su esposa Da. Carmen de Iriondo; Sr. Carlos E. Sarsotti y su esposa Da. Huri Iturraspe Reyes, Dr. Julio A. Busaniche y su esposa Da. Manuela Virasoro, Dr. Lucas Díez Rodríguez y su esposa Da. Celia Veguillas, Sr. Francisco Barón y su esposa Da. Amelia Rottea, Dr. Carlos Arrázola y su esposa Da. Mercedes Sandaza, Dr. Julio J. Busaniche y su esposa Da. Clorinda Pinasco Zavalla, Dr. Emilio G. Leiva y su esposa Da. Susana Castilla Funes, Dr. José Eduardo Passeggi y su esposa Da. Blanca Panchaud, Dr. Josué Gollán y su esposa Da. Matilde Trucco, Sr. Roberto Sarsotti y su esposa Da. María Elena Candioti Cervera, Sr. Carlos Sandaza Iturraspe y su esposa Da. Sara Pujato Rueda, Sr. Carlos Sarsotti y su esposa Da. Luisa Etcheves, Dr. Angel Mantovani y su esposa Da. Nydia Sandaza Iturraspe, Sr. Julio de Olazábal y su esposa Da. Carmen Sandaza.

Señoras: Lidia Etcheverry de Iriondo, Mercedes Iturraspe de Sandaza, María Luisa Piñero de Moscoso, Sara Rueda de Pujato, Ana Mirassou de Caspani.

Señoritas: María del Carmen y Teresa Lecubarry, Blanca de Iriondo, Sara García, Raquel Sandaza, Elvira Pinasco Zavalla, Alcira Doglioli, Dora Tentro Villaggi, Amparito Puig Lozà, Raquel y Dora Soriano Viñas, Isabel Alcira Palacio Berraz, Carmencita Argüelles de Iriondo, Alicia Olcese Cravin, Susana Moscoso Piñero y Titi Caffaratti Trucco.

Señores: Dr. Francisco Menchaca, Dr. Fernando Albernoz, Enrique Carbajo, Ovidio Mantovani, Mariano Maciel, Carlos Christensen, Darío Durando, Joaquín N. Crespo, José Ignacio Aguirre, Leonardo Cámara y Domingo Mántaras Galisteo.

Fallecimientos.—

Esta mañana ha dejado de existir el señor Carlos Cassutti, apreciado vecino de esta ciudad en la que [illegible] de numerosas simpatías.

Mañana por la mañana a las 9 horas serán inhumados sus restos en el Cementerio Municipal, póstuma ceremonia que habrá de verse muy concurrida seguramente.

—A la edad de 40 años y después de soportar las alternativas de una corta cuanto penosa dolencia ha dejado de existir esta mañana la señorita Nélida Belkis Teresa Carutti, relacionada en esta capital.

El sepelio de los restos de la extinta debe efectuarse mañana a las 9 horas en la necrópolis municipal.

En la Iglesia del Carmen.—

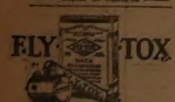
De acuerdo con la práctica establecida mañana miércoles de las 6 a las 11 y 30 y de las 15 a las 18 y 30 horas, tendrá lugar el oficio correspondiente al "Día de la súplica" dedicado a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro.

Como se recordará esta práctica piadosa surgió a iniciativa de un núcleo de personas devotas de la expresada virgen, tiempo atrás.

Funcionario viajero—

Procedente de Buenos Aires y Rosario, llegó esta tarde el ministro de Hacienda de la provincia ingeniero Alejandro Sraga.

El citado funcionario fué saludado por un núcleo de sus amistades en el andén de la estación local.



Distribución de premios—

Esta mañana a las 8 horas, efectuóse en el salón "Obispo Boneo" de la Casa Social Católica, el acto de la distribución de premios de fin de curso a los alumnos del Colegio Jobson de esta ciudad.

El acto para el que se había confeccionado un extenso programa literario-musical, congregó a numerosas familias que siguió con interés las diversas fases de aquél. De los números programados, los que evidentemente gustaron más, fueron los a cargo de los dos conjuntos de violines y la zarzuela titulada "Almas en pena", a cargo de los alumnos del sexto grado. A la terminación de la fiesta, el doctor Salvador Dana Montaño, pronunció un discurso que fué muy aplaudido.

Por Da. María C. de Ureta—

Los múltiples sentimientos de pesar suscitados oportunamente por el lamentado deceso de la señora María Clucellas de Ureta, habrán de tener amplio margen de exteriorización en las misas que por el descanso de su alma han de oficiarse mañana, día en que se cumple un nuevo aniversario de su fallecimiento.

Los citados oficios [illegible] a las 8 horas en el templo de N. P. San Francisco Solano de congregar seguramente a numerosas familias de la relación de los deudos de la extinta.

Donación—

La presidente del Consejo Particular de la Sociedad Damas de San Vicente de Paúl ha recibido con destino al Asilo de Mendigos la cantidad de $ 78 moneda nacional parte que le corresponde del sueldo que como Inspector General de la Municipalidad de Santa Fe devenga el Sr. Juan Gastavino y el que como ya informáramos ha resuelto donar aquél entre las instituciones de beneficencia de nuestra ciudad.

Al acusar recibo la señora Julia Lassaga de Busaniche ha agradecido al señor Gastavino la donación que motiva estas líneas.

Compromiso—

Ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Manuela Martínez con el señor Armando Fontanilla Valdez, relacionados en esta ciudad.

En tan grata oportunidad los prometidos han recibido numerosas felicitaciones de parte de sus amistades.

Demostración—

Se llevó a cabo anoche en uno de los hoteles de esta ciudad la demostración q' los amigos del Ing. Alejandro Cortez Miranda le ofrecían celebrando un acontecimiento íntimo.

La demostración que se vió muy concurrida constituyó una fiel exteriorización de las simpatías que rodean al obsequiado en los círculos de su relación.

† Da. Sofía Rueda de Ferraris—

Ha sido recibida con muestras de profundo pesar la noticia del fallecimiento de la Sra. Sofía Rueda de Ferraris, acaecido ayer en la capital de la provincia de Córdoba en la que la extinta contaba con numerosas vinculaciones.

El deceso de la señora de Ferraris, madre del Dr. [illegible] Ferraris Rueda, Juez de crimen de la provincia de Córdoba, acaecido después de soportar las alternativas de una larga enfermedad, enluta a conocidas familias de la Capital Federal, Córdoba, Tucumán y esta ciudad.

Los restos de la señora de Ferraris fueron inhumados hoy en el cementerio San Jerónimo de la capital cordobesa, ceremonia que dió margen a una expresiva demostración de duelo.

Ejercicio de la Hora Santa—

En el santuario eucarístico de las H. H. Adoratrices tendrá lugar el jueves próximo a las 17 horas el piadoso ejercicio de la Hora Santa ante la Sagrada Hostia, expuesta a la adoración de los fieles.

Esta devoción para la que se han efectuado numerosas invitaciones entre las socias de las congregaciones establecidas con sede en la parroquia de San Juan Bautista, habrá de congregar seguramente a numerosa concurrencia.

ALGO DIGNO DE MENCIONARSE

Se acerca fin de año y con su llegada las festividades cuya celebración dan margen a interesantes notas que caen bajo el dominio de la crónica social, constituyendo interesantes cuanto brillantes "sucess" mundanos. La despedida al año que se va y la celebración del que con su larga caravana de ensueños, bellas promesas, buenas propósitos y etc., llega, son motivo de general regocijo, entendiendo por tal el que con toda cultura se hace, en el que nuestra sociedad tiene destacada intervención.

Días pasados nos ocupábamos en un suelto intitulado "Loable iniciativa" la que del seno de un núcleo de damas de nuestra "haute" había surgido en el deseo de ofrecer una cena en una de las ramblas de la vecina villa de Guadalupe. Al ocuparnos de dicha actividad dijimos que en concreto nada se había resuelto aun, aunque la financiación de la cena no efectuada con ningún fin benéfico estaría a cargo de varias damas que nombrarían a su vez diversas comisiones encargadas de la venta de tarjetas. En una palabra, se pensaba llevar a efecto una fiesta análoga a la que en "La Rambla" de la vecina villa veraniega tuviera lugar festejando la entrada del año 1929, que como lo destacara la crónica respectiva alcanzó mucho lucimiento.

La Sociedad de Beneficencia, benemérita institución que preside la Sra. Manuela Virasoro de Busaniche en su última reunión resolvió designar de entre sus consejeras a dos señoras para que organizaran fiestas a beneficio del Hospital de Caridad, facultándolas para que a su vez completaran la comisión con el número de señoras que creyeran conveniente a fin de mejor asesoradas, tener también más amplio campo de acción. Puestas en su tarea las señoras cuyos nombres diéramos a conocer oportunamente han convenido tomar a su cargo todo lo referente a la cena que el día 24 de diciembre próximo debía efectuarse en una de las ramblas de Guadalupe, dedicando su producido al antes mencionado nosocomio. Tal la noticia cuyo anuncio habrá de ser recibido con el agrado y las simpatías que toda manifestación social encaminada a obtener mucho éxito, se merece. De esta suerte podemos decir que la cena de la víspera de Navidad en la villa veraniega de Guadalupe se efectuará y los detalles inherentes a la misma, tales como los locales donde podrán retirarse tarjetas, el precio de las mismas y demás podrán ser conocidos dentro de un muy breve tiempo. En vísperas de un acontecimiento social tal como el que consignamos, sólo es a modo de simple enunciación o primicia que a conocerla.

Bodas porteñas—

En la iglesia de Ntra. Sra. de las Victorias debe ser consagrado el viernes próximo el casamiento de la señorita María Elena Iturraspe Cabot con el Sr. Jorge Moyano Escalera, pareja extensamente relacionada en los círculos porteños y cordobeses.

Actuarán de padrinos en la ceremonia religiosa la señora María Esther Luna de Iturraspe Cabot, madre de la novia y el señor Facundo Escalera, padre del novio.

En el acto civil suscribirán las actas civiles por ambas partes los señores Efraín Cisneros Malbrán, Federico Iturraspe y Dr. Fernando García Montaño y Dres. Miguel Angel Escalera y Carlos Ernesto Debezo.

La recepción a efectuarse en el domicilio de la familia de la novia habrá de dar margen sin duda alguna a una nota social sumamente lucida.

—En el domicilio de la familia de la novia ha sido consagrada la unión matrimonial de la señorita Susana Lernoud con el señor José Elordy, ceremonia en la que actuaron de padrinos la señora María M. de Elordy y el Dr. Alberto Lernoud.

En el acto civil fueron testigos por la novia el Dr. Abel Zubizarreta y por el contrayente el señor Juan Elordy.

Los recién casados en tal oportunidad han visto exteriorizarse las múltiples simpatías a que han sabido hacerse acreedores recibiendo cordiales felicitaciones de parte de sus amistades.

Paseo—

Organizado por la directora de la escuela No. 32 "General Urquiza" se llevó a cabo hasta la localidad de La Guardia, el paseo campestre de despedida a los alumnos de sexto grado.

El paseo adquirió contornos muy interesantes asistiendo a él el personal directivo y docente del establecimiento, alumnos y comisión de padres.

Cambio de domicilio—

Hállanse instaladas en su nuevo domicilio de calle San Jerónimo entre las de General López y Buenos Aires, las señoras Joaquina Parma de [illegible], Aurelia Parma de Videla y Esther Parma Vda. de Maciel y sus hijos y las señoritas María y Juana Parma.

Cumpleaños—

Dentro de la mayor intimidad ha celebrado hoy un nuevo aniversario de su natalicio la señora María Rosas Leiva de Lostaló, distinguida dama que en el seno de sus amistades de nuestra sociedad disfruta de múltiples simpatías.

La señora de Lostaló en su día ha sido objeto de numerosos agasajos recibiendo cordiales felicitaciones y enhorabuenas.

Retretas.—

Esta noche concurrirá a la plaza San Martín, la banda de policía que desarrollará en dicho paseo un escogido programa sinfónico musical.

Los jardines del citado paseo habrán de congregar con tal motivo a numerosa concurrencia.

Misas.—

En la Iglesia Catedral Nueva se rezarán el jueves 27 del corriente a las 7 y 30 horas misas en sufragio del alma del señor Manuel Maciel (h.), de cuyo fallecimiento se cumple el primer mes.

Los deudos del extinto habrán de verse acompañados en tal oportunidad por numerosas personas de su relación.

—Rogando por el eterno descanso del alma de doña Carolina Díaz de Imbert, de cuyo fallecimiento se cumpliera el día 23 del actual del primer mes, se rezarán mañana a las 8 horas, misas en la iglesia del Carmen.

Los deudos de la extinta señora de Imbert que en vida se encontraba muy relacionada en esta ciudad, habrán de ver renovarse con elocuencia los sentimientos de pesar a que oportunamente diera lugar su deceso.

Enfermos—

Guarda cama el señor Ignacio Rosas Leiva.

—Ha experimentado una apreciable mejoría el señor Bartolomé Borsone.

—Del Hospital de Caridad donde se asistía ha sido trasladado a su domicilio el señor Octavio Martiarena. Su estado es satisfactorio.

—Dentro de la gravedad de su estado ha experimentado una apreciable mejoría el señor Enrique Wienhaussen.

—Sigue bien el niño Rubén Monteverde.

—Sigue bien el niño Raúl Irigoyen César.

Viajeros—

De San Javier el jefe político de dicho departamento, teniente Osvaldo C. Coletti.

—De y a Rosario el señor Ernesto J. López.

—A la Capital Federal el señor Juan B. Nigro.

—A Rafaela don Manuel Irigoyen.

—De Rosario el Dr. José Oliva.

—De Buenos Aires los señores Ing. Angel Lapieza Cabral y Carlos Nikilison.

—De Paraná los señores Lorenzo Arteaga, Dr. Ricardo Arcas y Emilio Bertossi.

—Al mismo punto los señores Dr. Carlos Pensotti y Florencio Arteaga.

El concierto del Conservatorio Beethoven

En el teatro municipal, debe llevarse a cabo el sábado próximo, el concierto de fin de curso, que organiza la dirección del Conservatorio Beethoven, con la cooperación de sus alumnos.

El concierto que comenzará a las 21 y 30 horas, ha de constituir seguramente una interesante nota tanto artística como social.

A tal efecto se ha confeccionado el siguiente programa:

PRIMERA PARTE:

Van Gael — Chinoisseries — 4 manos. Niños Camuchita Reggiardo y Federico Franke.

Moffat — Memories — Trio de violines y piano. Niños: Clorindo López, Mario Menichini, Arquímedes Mazzota y Perlita Iturralde.

Van Gael — Chason d'avril — 4 manos. Niños: Santiago Hediger y Adelina Centeno.

Bohm C. — Novelleten — violín y piano. Niños: Olivio Castagnola y Delia Reggiardo.

Gounod — Dance — 4 manos. Niñas: Rubí Ambrosio y Carmencita Albarracín.

Grieg — Le Printemps — señorita Victoria Parera.

Chapí — Fantasía Morisca — 4 manos. Niñas: Graciela Nikilison y Emmita Pautasso.

Beriot — Air Varié — Violín y piano. Sr. Radamés Mazzota y señorita María Nieves Antille.

Chopin — Impromptu — señorita Susana Vardaguer.

Gounod — Litz — vals de la ópera Fausto. Sta. Laura Porucini.

SEGUNDA PARTE

a) Gluk — Kreisler — Melodía. Conjunto de violines acompañado al piano por la señorita M. del Carmen Peña.

Bohm C. — Polaca — Conjunto de violines acompañado al piano por la señorita M. del Carmen Peña.

Mendelssohn — Capricho. Opus 33 — No. 1. Sta. Emmita Garzón Guerra.

a) Chopin — Vals — Sta. Isabelita Gómez Cello.

b) Chaminade — L'automne — Sta. Isabelita Gómez Cello.

Wieniawski — Leyenda — Violín y piano, señor Isaac Matusevich y señorita María Podestá.

Schumann — Carnaval de Viena. Sta. Ethel Huber.

Chopin — Scherzo — Sta. Emmita Baragiola.

Wieniawski — Polonesa — Violín y piano. Sr. Juan Tilatti, acompañado por la directora.

Schubert — Litz — Marcha militar. Sta. Irma Lagrange.

Kretschmann — Cuarteto de violines — Sres. Juan Tilatti, Isaac Matusevich, Radamés Mazzota y Fernando Pezzone.

Los conjuntos de violines lo forman los siguientes alumnos.

Stas: Maruca Reggiardo Arija, Martha Souladié, Delia Parera, Emmita Tomiati Norma Badano y Sres: Juan Tilatti, Isaac Matusevich, Radamés Mazzota, Fernando Pezzone, Angel Testi, Olivio Castagnola, Guillermo Spiller, Clorindo López, Leonardo Peña (h), Mario Menichini, José Nicoletti, Orlando Charles y Arquímedes Mazzota.

Por intermedio de estas líneas, la Dirección del instituto organizador del concierto de referencia, nos solicita hagamos saber a las personas interesadas, que las localidades para el mismo son gratuitas y que pueden ser solicitadas en el Conservatorio Beethoven, sito en calle San Martín No. 2881.

Centros y sociedades

Centro recreativo "La Perla"

En la quinta "Los Paraísos", sita en las inmediaciones de esta ciudad debe llevarse a cabo el día 6 del mes de diciembre próximo el baile nocturno organizado por el Centro recreativo "La Perla" en honor de las familias de sus socios.

El baile que dará comienzo a las 21 horas, promete alcanzar mucho lucimiento, habiéndose contratado para que lo amenice los servicios de una excelente orquesta.



† CAROLINA DIAZ DE IMBERT

Q. E. P. D.

Falleció el 23 de Octubre de 1930, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal

Sus hijos, Gustavo Rodolfo y Elvira; su hija política, Martha gel, Emilio (ausente), Luisa y Rosa C. de Ortolochipi; sus hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extint o al Cementerio Municipal, mañana Miércoles a las 9 horas.

Favor que agradecerán.

No. 14784 v. 25|11.

† CARLOS CASSUTTI

Q. E. P. D.

Falleció el 25 de Noviembre de 1930

Su señor padre, Domingo Cassutti; sus hermanos, Domingo, Angel Emilio (ausente), Luisa y Rosa C. de Ortolochipi; sus hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, mañana Miércoles a las 9 horas.

Unica invitación.

Casa mortuoria: [illegible] Zavalla Nro. 2544.

El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Casa Riestra y Cía. 25 de Mayo 2534. Teléfonos: S. T. 19444. U. T. 3043.

No. 14786 v. 25|11.

Lotería

CORDOBA

En el sorteo verificado hoy por esta lotería, el premio mayor correspondió al número

7.097

Y los premios siguientes a los números: 7934, 21011, 5979, 18812, 21992, 2650, 6815, 8943, 16009, 10455, 15136, 22258, 9381, 3110, 11025, 6679, 18346, 3031.

† Nélida Belkis Teresita Carutti

(Q. E. P. D.)

Falleció el 25 de Noviembre de 1930

Sus padres: José E. Carutti y Luisa [illegible] de Carutti; su hermanito: Angel Juan Carutti; sus abuelos: Francisco Carutti y Catalina P. de Carutti, Angel Casola y Rosa V. de Casola; sus tíos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos mortales de la extinta al Cementerio Municipal mañana miércoles 26 a las 9 horas. Favor que agradecerán. Casa mortuoria: Crespo 3361.

Servicio: Cochería "Santa Fe", 4 de Enero 2659. U. T. 2944, S. T. 19077. No. 14782 v. 25|11.

El Matador del Comisario Juan Vigo en Helvecia ha Sido Condenado a Prisión

El homicida anduvo prófugo por más de 3 años, hasta que se presentó a la policía

El juez del crimen de la 1a. nominación doctor Juan Horacio Guinle, por la secretaría Garibay, ha fallado esta mañana en el proceso seguido contra Raúl Garcilaso por el delito de homicidio, que cometiera en la persona del comisario de Helvecia, don Juan Vigo en las primeras horas de la noche del 28 de noviembre de 1926, causa que estuvo paralizada por fuga del homicida hasta que éste deseoso de regularizar su situación y considerándose seguro de no ser culpable, se presentó a la justicia.

EL SUCESO

Es indudable, y así consta en las actuaciones procesales, que entre el comisario Vigo y Raúl Garcilaso existían animosidades tal vez no extrañas a la situación política.

Garcilaso se encontraba algo ebrio la noche del 28 de noviembre e insultaba a la policía, siendo amonestado por el comisario a quien no hizo caso. Vigo, según lo declara el actor principal de la [illegible], tenía el genio muy pronto y gozaba de cierta fama de apaleador. El comisario dió orden de detención a Garcilaso y fué aparentemente obedecido, echando los dos a caminar hacia la jefatura de policía. En el trayecto, sin testigos que puedan certificar qué fué lo que ocurrió entre el comisario y el detenido Garcilaso, que no había sido palpado de armas por el funcionario, descargó su revólver contra Vigo por cinco veces consecutivas, cayendo el representante de la autoridad para no levantarse más.

Garcilaso no esperó a ser tomado por la policía y emprendió la fuga, eludiendo ser tomado esa noche por haberse trepado a un árbol que no fué registrado por los empleados que salieron en su busca. Al día siguiente, el homicida había salido del pueblo y conseguía trasladarse a las localidades vecinas, pasando luego a otras provincias hasta llegar a las del norte, en donde vivió tranquilamente.

SE PRESENTO ESPONTANEAMENTE

Deseando ajustar su situación, Garcilaso se presentó a la justicia dándose a conocer. En su declaración indagatoria dijo que, mientras se encontraba en el café de Félix Mendoza, fué detenido por Vigo y que, en el trayecto, el comisario comenzó a castigarlo, por lo que optó por fugar. Apenas había iniciado la carrera, Vigo habíalo alcanzado y tomándolo nuevamente le había puesto un revólver en el pecho por lo que, temiendo por su vida, le había hecho los disparos que mataron a Vigo. Luego huyó, pues la policía no lo quería y temía su venganza pero después de pasado algún tiempo, consciente de su inocencia, volvía a someterse al fallo de los jueces.

CONDENADO A 12 AÑOS

El juez de Sentencia no aceptó las explicaciones de Garcilaso por cuanto siendo él ágil y el comisario pesado, habiendo tomado alguna ventaja las posibilidades de que Vigo lo alcanzara eran remotísimas. También el juez probó en autos que la conducta de Vigo como funcionario no presentaba ningún punto vulnerable y que las acusaciones que Garcilaso formulara acerca de que era un apaleador no se han constatado.

En mérito a todo ello, el juez del Crimen Dr. Guinle considera en su fallo culpable del delito de homicidio simple a Garcilazo y lo condena a sufrir la pena de 12 años de prisión, accesorias de ley y costas.

Fué recogido intoxicado un "linghera"

El oficial de recorrida de la comisaría de Los Hornos, tuvo conocimiento por aviso de varias personas de que, debajo del puente de calle 25 de Mayo al norte, se encontraba una persona caída y al parecer enferma. En seguida se constituyó al lugar, comprobando la veracidad de lo denunciado. El enfermo era el "linghera" Belisario Gómez que presentaba visibles síntomas de encontrarse intoxicado, por lo que se le condujo a la Asistencia Pública donde le practicaron la primera curación, dejándosele luego fuera de peligro.

Sustracción de aves de corral

El ciudadano Agustín Sartori, domiciliado en calle Alberdi 4450, donde se dedica a la cría de gallinas y otras aves de corral, notó esta mañana una considerable merma de los animales de su propiedad por lo que practicó un cuidadoso recuento, encontrándose con que durante las horas de la noche precedente, su gallinero había recibido la visita de rateros, los que le llevaron seis gallinas y siete patos de los mejorcitos.

Sartori se presentó a la seccional 5a., a denunciar la actividad delictuosa, prometiéndosele que se harían todas las diligencias posibles para dar con los rateros y con las aves, a cuyo fin se solicitó la cooperación de la División de Investigaciones y de las demás seccionales.

FUE ATACADO UN AGENTE AL PROCEDER

Tuvo necesidad de sacar su revólver

El agente Orosco de la comisaría 5a. debió proceder en las últimas horas de la noche anterior a la detención de la mujer María Gómez, de 35 años de edad, con domicilio en calle Rosario entre Saavedra y S. Lorenzo, por escándalo. El compañero de la nombrada, Mamerto Chávez para intimidar al representante de la autoridad sacó un cuchillo abalanzóse con decisión al agente. Este, a tiempo que solicitaba la presencia de un compañero mediante toques de silbato, sacó su revólver lo que fué visto por Chávez quien, se dió a la fuga.

Se ha recomendado la detención del agresor.

Principio de incendio en un automóvil

Una dotación del Cuerpo de Bomberos concurrió esta mañana a las 7 y 40 horas al edificio de la cremería "La Técnica", propiedad de la firma Néstor Casabianca y Cía. para sofocar un principio de incendio que se acababa de producir. Se quemaba el camión de reparto No. 36 de la casa en uno de los patios interiores a consecuencia de que, hallándose recalentado el motor, uno de los peones dejó caer encima un poco de nafta mientras cargaba el tanque. Toda la nafta se inflamó propagándose en seguida el fuego a la carrocería.

Cuando los bomberos llegaron, escasos momentos después, ya las llamas habían sido sofocadas por personal de la casa a paladas de tierra. Los desperfectos sufridos por el autocamión no son de mayor importancia.

Informaciones de los TRIBUNALES

DECLARATORIA DE HEREDEROS

En el juicio sucesorio de don José María Pereyra, se dictó declaratoria de herederos a favor de la esposa del causante, doña Ignacia Sosa de Pereyra y de los hijos legítimos que se consignan en autos.

APREMIO

El juez en lo civil y comercial de la 2a. Nom. doctor J. E. Mántaras por la secretaría Irigoyen en los autos caratulados "Dirección Gral. de Rentas de la Capital contra Sociedad Anónima "Mercado Progreso de Santa Fe", sobre apremio, tiene a la Dirección de Rentas, por allanada a las excepciones opuestas, con costas.

OPERACIONES APROBADAS

En el juicio sucesorio de doña Julia Plantier de Riffor, se aprobaron las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por el perito doctor César A. Berraz.

—En el juicio sucesorio de doña Magdalena Boutinot de Tour, se aprobaron las operaciones de inventario avalúo y partición practicadas por el perito doctor Gregorio Parera.

DECLARATORIA DE HEREDEROS

En los autos sucesorios de don Gaspar Morialdo se dictó declaratoria de herederos a favor de la esposa del causante, doña Inés Gaudino de Morialdo, declarándola única y universal heredera.

Secretaría Mandonado

1a. SALA

Desalojo

En los autos caratulados María Leher de Ymbach contra Marcial Cabral, sobre desalojo, venido en apelación del juzgado C. y C. 3a. Nom., el tribunal confirmó la resolución del a-quo que condenaba al demandado al desalojo del inmueble cuestionado en el término de 5 días.

COBRO DE PESOS

En el juicio seguido por don Pascual Rugna e (hijos), contra F. C. C. Argentino, sobre cobro de pesos venido en apelación del juzgado C. y C. 1a. Nom., el tribunal confirmó la sentencia recurrida que, condenaba a la empresa demandada a pagar a los actores la suma que fijen árbitros, en el término de días con costas.

3a. SALA

Secretaría Sosa Rodríguez

Inhibición

En el juicio sucesorio de doña Filomena Zanabria de Machado, para resolver la inhibición de los vocales Doctores Gambino y Gervasoni, el tribunal tiene por separados del conocimiento de esta causa a los referidos vocales, quedando constituído el tribunal con los vocales doctores: S. Manuel Giménez, R. A. Villanueva y C. Arrázola.

AUTO DE PRISION CONFIRMADO

En la apelación interpuesta por Nilo Peralta, contra el auto de prisión dictado en su contra por el juez de Instrucción doctor Alejandro Ortigoza, acusándolo de delito privado; el tribunal confirmó el auto recurrido, con costa.

RECTIFICACION DE APELLIDO

El juez en lo C. y Comercial de la 1a. Nom., Doctor Antonio Anadón por la secretaría Esquivel, en el juicio sucesorio de Don Juan Giménez, ordenó la rectificación de apellido de doña Encarnación Díaz, en vez de Encarnación Giménez como figura en la declaratoria de herederos de fojas 20 vuelta.

QUIEBRA

En el juzgado civil y comercial de la 3a. nominación a cargo del doctor Ignacio Leiva, por la secretaría J. C. Passeggi, se presentó el doctor Ulises Benuzzi, en representación del diario "El Sol", solicitando la quiebra de dicha sociedad comercial.

Presentó el siguiente estado de sus negocios:

Activo.	$ 22.148
Pasivo.	" 16.843

DECLARATORIA DE HEREDEROS

El juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación doctor Ignacio Leiva por la secretaría J. C. Passeggi, en el juicio sucesorio de doña Matilde Lapalma de Puig, dictó declaratoria de herederos a favor del esposo de la causante, don Sebastián Julián Puig, y de los hijos legítimos que se expresan en autos.

VENIA PARA VENDER

En el juicio sucesorio de don José M. Passeggi, el mismo magistrado por la secretaría Ferreyra, autorizó a la administradora de los bienes, doña Dolores Cullen de Passeggi, para que venda el inmueble a que hace referencia por un precio no menor de $ 24 el metro cuadrado, debiendo firmar la correspondiente escritura y rendir cuenta oportunamente.

QUIEBRAS

Se declaró en estado de quiebra al comerciante de Videla, señor Vicente A. Santibáñez, a solicitud de la firma Gaza, Justo y Cía., se fija como cesación de pagos el día 4 de noviembre. El síndico sorteado señor José Angel Minella con el contador designado deberán informar a la junta de acreedores en la audiencia del día 18 de diciembre próximo a las 9 horas.

—Declaróse la quiebra de los comerciantes de esta ciudad señores Abbate y Reyt, a solicitud del señor Alcardo Urbe. Se fija como cesación de pagos el día 8 del corriente. El síndico señor Aquiles Allevi, conjuntamente con el contador deberán informar a los acreedores en la audiencia a celebrarse el día 20 de diciembre próximo, a las 9 horas.

CAUSAS CRIMINALES

Sentencia

HOMICIDIO

El juez del crimen doctor J. Horacio Guinle, por la secretaría Garibay, se expidió esta mañana en el proceso instaurado contra Raúl Garcilaso, matador del excomisario Juan Vigo, hecho ocurrido en San Javier, el 28 de noviembre de 1926.

El referido magistrado falló en definitiva, condenándolo a sufrir la pena de 12 años de prisión, accesorias del artículo 12 del C. Penal y costas procesales.

CLAUSURA

El juez de instrucción doctor Victorio C. Palamedi, por la secretaría Viana, ordenó la clausura del sumario instruído contra Pedro Carmelo Boutonet, acusado de defraudación.

Riñeron dos menores en San José del Rincón

Dos menores sostuvieron una pelea en San José del Rincón, la que terminó en sangre: uno de ellos con un cortaplumas hirió a su antagonista.

Los protagonistas fueron Francisco Avalos, de 16 años de edad y Neme Anz, de 13 años, quienes por cuestiones del momento y propias de menores, entraron a discutir pasando luego a vías de hecho. Anz, viendo que por los puños no podía competir con Avalos, sacó un cortaplumas y lesionó con él por dos veces consecutivas a Avalos en el antebrazo izquierdo.

Los dos menores se encuentran detenidos.

Se ahogó un menor en Romang

CAYO EN UN POZO

Un comunicado del jefe de policía de San Javier al juez de instrucción, pone en antecedentes a este magistrado de un grave accidente que ha costado la vida a un menor en la localidad de Romang. La comunicación no se extiende en detalles expresando sólo que en un pozo de la población mencionada, fué encontrado ahogado el menor Orlando Ramseyer, que, tal vez jugando en los alrededores, había caído allí.

El comisario de Romang tomó intervención en el asunto, haciendo sacar del pozo a la desgraciada víctima que, previo examen del médico de policía, fué entregado a sus deudos a los fines del sepelio.

Se ha quemado en Sunchales una librería

UN VORAZ INCENDIO SE DECLARO ESTA MAÑANA Y CAUSO PERDIDAS TOTALES

En las primeras horas de la mañana de hoy, un voraz incendio se declaró en uno de los negocios de la localidad de Sunchales, ocasionando pérdidas de consideración.

El ígneo elemento fué notado a las 4 horas en el local ocupado por la librería, juguetería y anexos del Sr. Alejandro Tempelli. En seguida se dió la alarma en la población, acudiendo numerosas personas que acompañaron a la policía en los trabajos efectuados para sofocar el fuego. Todo cuanto se hizo fué inútil, pues las llamas habían adquirido gran potencia y eran ayudadas por una fuerte brisa norte, debiéndose concretar la labor de los improvisados bomberos a impedir la propagación a los negocios vecinos.

La librería fué totalmente destruída, quedando el edificio con serios desperfectos. No se han podido establecer las causas del siniestro, instruyendo la policía un sumario con este fin.

El negocio se encontraba asegurado. El dueño de la librería señor Tempelli ha sido preventivamente detenido e incomunicado.

El juez de instrucción en turno ha recibido esta mañana un telegrama dando cuenta del siniestro.

Ejercicio ilegal de la medicina

Ha sido detenido en Tostado el ciudadano Antonio Lanelli, sobre quien pesa una acusación por ejercicio ilegal de la medicina. En su contra se instruye el pertinente sumario.

Fugaron del Reformatorio dos Menores

LA POLICIA LOGRO DETENERLOS POCO DESPUES

En las primeras horas de la madrugada de hoy, fué notada en el Reformatorio, la desaparición de los menores Martín Cufiel y Pedro Juncal, de 15 años de edad ambos, quienes habíanse dado a la fuga. Poco después los prófugos fueron detenidos por personal de la comisaría de Las Flores, que reintegraron a los menores al establecimiento.

AUTO DE PRISION

El mismo magistrado por la secretaría Christensen, dictó auto de prisión contra Alfonso Figno y Arturo Pini, por lesiones y José Regino y Angel Rodríguez González, por agresión.

CLAUSURAS

Se clausuraron los sumarios instruídos contra Eusebio Dioses, lesiones; José Zalazar, lesiones; Nicolás Sublian y Juan Agmán, lesiones.

—El juez de instrucción doctor Alejandro Ortigoza, por la secretaría Aldao, clausuró los sumarios instruídos contra Jorge Alberto Tercetti, por homicidio; Santiago Leguizamón, lesiones y Juan Ortiz idem.

AUTOS DE PRISION

Se dictó auto de prisión contra Dolores Enriquez, delito privado; Domingo Bayter, resistencia a la autoridad y agresión; Teófilo Lencina (a) "Trompudo", hurto, y Juan Auxal, lesiones.

JUZGADOS DE PAZ LETRADOS

1a. Sección — Juez: Dr. Eduardo Bé Carreras — Secretaría: [illegible]

Carlos B. Guastavino contra C. M. C. sobre cobro de pesos. — se manda llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas.

—Cía. Santafecina de Inmuebles y Construcciones contra J. M., sobre cobro de pesos, ídem, ídem.

—Sucesión Luis Bonazzola contra C. Z. sobre cobro, ídem. ídem.

—Trinidad Montenegro contra R. C. sobre desalojo, se condenó a la demandada al desalojo de la casa objeto de esta litis en el término de cinco días, bajo apercibimiento de ser lanzada por la fuerza pública, con costas.

—Eugenio Campagnoli contra A. E. sobre desalojo, se condenó al demandado al desalojo de la pieza, objeto de esta litis en el término de cinco días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública, con costas.

Segunda Sección—Juez: Dr. Suter Secretaría: Bermudez

F. Carrasco y Hnos. contra E. K. — Se resolvió condenar al demandado al pago de la reclamada y sus intereses dentro del término de diez días con costas.

—Valenciano y Levrino contra P. A. — Se resolvió condenar al demandado al pago de la suma reclamada y sus intereses dentro del término de cinco días con costas.

—Teitelman y Cía. contra D. S. R. — Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—Ernesto Buriando contra M. S. — se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—Ceresal y Cía. contra E. L. y N. V. — Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

—Carbelli y Mendicino contra N. C. — Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—Berruezo y Cía. contra A. S. y P. S. — Se resolvió condenar se lleve adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

JUZGADO FEDERAL

Secretaría Dr. Guastavino

Se dictaron providencias en los siguientes juicios:

SUMARIOS:

Accidente ferroviario en Estación El Cisne, del que resultó víctima Tara Sinl. Miguel Angel Paduia, falsificación de documentos, Silvano Leiva, supuesto falso doble enrolamiento; Accidente ferroviario ocurrido en Rigby, del que resultaron lesionados Rosalía Ferreo de Redolfi y María Peyronel, accidente ferroviario ocurrido en Laguna Paiva del que resultó lesionado Angel Chattela. Accidente ferroviario ocurrido en San Jorge, del que resultó víctima Juan Cáceres. Accidente ferroviario ocurrido en Kilómetro 154, víctima Alejandro o Alejo Ferreyra (a) El Manco. Francisco Díaz, hurto.

EXCEPCIONES MILITARES

Ramón Leonardo Vicent.

Se declararon comprendidos dentro de los términos del inciso b, artículo 63, de la ley 4707, a los siguientes ciudadanos: Domingo Félix Romero, Emiliano Bandera, [illegible] Rocha, Luis Alberto Bassa, Luis Engler, Luis Carlos Anghillante, Carlos Alarcon, Reinaldo Luciano Leiva.

Secretaría Reischig

Se dictaron providencias en los siguientes juicios:

Juan Evangelista Bazan, Ramón Perez, Moisés Abecasis, Silvio Stardevich, Pedro Damián Pintos, Miguel Benedetto, Rosario Benítez, Agustín Nicolás Capello, Dionisio Goro, Diego Alzueta, Rosario Quiroga, Pedro Atraldo, por infracción al artículo 2o. de la ley 11386.

—Se proveyeron las siguientes solicitudes de carta de ciudadanía: José López, Nlim Jaba, Juan Franco, Edictinio Bueno, Demetrio Bueno, Miguel Palmieri, Pascual Guerra, [illegible], Cerra.

—Se concedieron las siguientes cartas de ciudadanía:

Fidel Furman, de nacionalidad ruso; Juan María Aprile, y José Teofilo, italianos.

- EDICTOS -

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la Ciudad de Santa Fe Dr. Ignacio C. Leiva, secretaría del Escribano autorizante, se hace saber que en autos sucesorios de doña Elisa Kees de Kiener, ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe Noviembre [illegible] de mil novecientos treinta. [illegible] en los diarios "Boletín Oficial" y "El Litoral" [illegible] Santa Fe Noviembre [illegible] de 1930. — [illegible] Passeggi. — secretario.